

Julio-agosto 2024 / No. 18 digital / No. 76 continuidad / Nueva época / Año 3

PANORAMA

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Atisbos del pasado y conciencia

PLIEGO

Marco Antonio Monroy Ceseña
Manuel Arturo Coronado García
Jorge Arnoldo Villegas Espinoza
M. Nataniel González Ibarra
Brenda Elizabeth Ramírez Díaz
Erika Torres Ochoa
Leonardo Álvarez Santamaría

CANTO

Christopher Amador

SOLAPA

Entrevista a Dení Trejo

CORONDEL

Erick Francisco Cota González
América Dayán Munguía Téllez
Erubiel Obeso López

SEPARATA

Jesús Cruz
Paulina Natalia Reyes Macías



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector

Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez
Secretaría General

C.P. Mauricio Luna Rodríguez
Secretaría de Administración y Finanzas

Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado
Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

Lic. Luis Chihuahua Luján
Jefe del Departamento Editorial

Consejo Editorial

Editor General:

Dr. Mehdi Mesmoudi

Editoras/es:

Dra. Marta Piña Zentella

Dra. María Z. Flores López

Dra. Zenorina Guadalupe Díaz Gómez

Dr. Manuel Arturo Coronado García

Dr. Andrés Granados Amores

Dr. Emmanuel Junco Carlón

Dra. Mayra Violeta Guadalupe Gutiérrez González

Comité de Redacción:

Mtro. César Daniel Mora Hernández

Mtra. Karina Rubio Mendoza

Panorama digital número 18, nueva época, año 3, julio-agosto de 2024, es una publicación bimestral de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Registro en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Dirigir correspondencia a **Panorama**, UABCS, Blvd Forjadores s/n, entre Av. Universidad y Félix Agramont Cota, Col. Universitario, tel. 6121238800, ext. 3623, La Paz, BCS, CP 23080, o enviarla por correo electrónico a: revista.panorama@uabcs.mx

PANORAMA

CONTENIDO

4 Presentación

PLIEGO

- 7 Historia del agua y la energía eléctrica en la ciudad de La Paz, Baja California Sur (1898-1950)
Marco Antonio Monroy Ceseña, Manuel Arturo Coronado García y Jorge Arnoldo Villegas Espinoza
- 15 Vulnerabilidad del derecho a la privacidad en las redes sociales
M. Nataniel González Ibarra y Brenda Elizabeth Ramírez Díaz
- 23 Residuos pesqueros, ¿basura o alimento acuícola?
Erika Torres Ochoa y Leonardo Álvarez Santamaría

CANTO

- 34 [Re]vista independiente en BCS o duración de la churea: pase de revista a Baja California Sur
Christopher Amador

SOLAPA

- 37 Entrevista a Dení Trejo
Por Zenorina Díaz Gómez

CORONDEL

- 44 Canciones herradas
Erick Francisco Cota González
- 47 Selección fotográfica
América Dayán Munguía Téllez
- 51 Selección fotográfica
Erubiel Obeso López

SEPARATA

- 53 *Barriadas nocturnas en La Paz* de Mehdi Mesmoudi
Jesús Cruz
- 57 Confesiones de un escritor
Paulina Natalia Reyes Macías
- 60 Acerca de los autores y autoras

Presentación

Un nuevo número que sale a la luz de *Panorama* siempre nos abre la oportunidad para renovar el espíritu, fortalecer los vínculos humanos de la comunidad universitaria y la sociedad sudcaliforniana, y seguir construyendo nuestro ideal de la ciencia y el conocimiento totalmente abiertos a la ciudadanía con una perspectiva de inclusión, derechos humanos y responsabilidad social. En estos ámbitos de diálogo y confluencia de saberes emergen figuras que promueven el acceso abierto a todo aquello que es del interés de los seres humanos y con una vocación de curiosidad, creatividad e imaginación.

En la sección de **Pliego** se presentan tres textos. En el primero de ellos, Nataniel González y Brenda Ramírez realizan un planteamiento reflexivo sobre la importancia de la protección de datos personales en posesión de particulares. En su importante contribución se muestran los riesgos sobre la recopilación excesiva de datos y la falta de transparencia de las plataformas, todo ello, desde la perspectiva de los derechos humanos. En el segundo texto, Marco Monroy, Manuel Coronado y Arnoldo Villegas, presentan un panorama general y una descripción cronológica del binomio agua-electricidad, tanto en su dimensión como recursos de gran valor en la vida del ser humano, como en la de partes fundamentales del desarrollo de la sociedad, sobre todo en zonas áridas, como lo ha sido en la ciudad de La Paz, BCS, referente geográfico señalado en el escrito.

Al final de esta sección, Erika Torres y Leonardo Álvarez nos introducen en el fascinante mundo de la pesca ribereña y nos señalan algunos de los retos que enfrentan quienes a ella se dedican en el Pacífico mexicano. El título de su texto “Residuos pesqueros, ¿basura o alimento acuícola?” nos adelanta un gran dilema que involucra –de manera puntual, mas no exclusiva– a la comunidad pesquera y científica en Baja California Sur: ¿cómo seguir haciendo de esta práctica una ocupación

provechosa para la economía local, sin dejar de lado la búsqueda por la sustentabilidad?

Canto apuesta a la experiencia de la novedad. Con un modelo de escritura posvanguardista (ya reincidente en Christopher Amador), en esta ocasión el poeta y editor da una dimensión especial a esta sección; con su texto “[Re]vista independiente en BCS o la la dimensión de la churea: pase de revista a BCS” conecta al ámbito creativo, editorial y académico de La Paz y de la UABCS con una región mayor, dado que el trabajo fue leído y comentado en el marco del Tercer Seminario Interinstitucional de Literaturas Regionales en febrero de 2024, dedicado a las revistas y a los suplementos culturales. De forma clara e ingeniosa se expone el estado de la cuestión de las publicaciones periódicas de corte independiente a fines del siglo XX en el estado. Por medio de la exploración polisemántica y el juego de palabras quebradas se aproxima a la prioridad de las revistas en la historia reciente de la literatura sudcaliforniana para refrendar el lugar de las mismas.

En **Solapa**, la Dra. Dení Trejo Barajas nos invita a conocer su camino como historiadora, particularmente cómo llegó a interesarse y especializarse en la historia del noroeste de México, la península de Baja California y el golfo de California. En este fascinante itinerario conoceremos una parte importante de la historia de formación y fortalecimiento de las carreras humanísticas en nuestra universidad, se hará presente la figura de un personaje clave en ese esfuerzo de conformación como es Ignacio del Río, entrañable profesor de la carrera de Historia en nuestra universidad y un destacado impulsor de la historia regional.

En **Corondel** asistimos a la confluencia de la expresión visual, desde la palabra y desde la imagen. Nos acompañan en este recorrido tres estudiantes de nuestra Casa de Estudios. Erick Francisco Cota González, alumno de la Licenciatura en Lenguas Modernas, da una muestra de su fuerza poética en “Canciones herradas” y “Silábica del desierto”; dos cantos colmados de afecto a nuestro microcosmos local. Por su parte, los alumnos de Bioingeniería en Acuicultura, América Dayán Munguía Téllez y Erubiel Obeso López dejan entrever en sus fotografías algo de su experiencia en las costas sudcalifornianas, con la sensibilidad precisa de quienes se asumen exploradores innatos, en permanente conexión con el entorno.

Por otro lado, **Separata** nos ofrece dos textos de interés tanto local como nacional. Jesús Cruz se aproxima al más reciente poemario de Mehdi Mesmoudi, *Barriadas nocturnas en La Paz*, a partir de su experiencia personal con el propio autor y las diferentes reminiscencias que le ha producido el acercamiento a su obra. Más adelante, Paulina Natalia Reyes Macías nos exhorta a leer el poemario *Escolios* de Christopher Amador Cervantes, un libro poco conocido del autor sudcaliforniano. Ambos textos son una invitación a la comunidad lectora a adentrarnos en la literatura sudcaliforniana.

En medio de lo que esperamos que sea un enérgico retorno a las labores académicas, ponemos a la disposición de nuestra comunidad lectora el presente número, cuyo contenido funciona como un recordatorio general del compromiso permanente que como sociedad hemos contraído –sí, en efecto– con la producción y socialización del conoci-

miento, pero también con su aplicación ética en nuestro entorno. Sirva además lo anterior como un aliciente para un segundo asunto crucial. Nos referimos a la necesidad de acompañar dicho proceso con el fomento de otras vías que favorezcan el florecimiento de la sensibilidad, de la visión humanista y del pensamiento crítico a través de la lectura y el intercambio de ideas entre pares; todas ellas cualidades importantes para la asunción de la responsabilidad que encarna la ardua (pero siempre extraordinaria) labor de investigar nuestra realidad, en cada una de sus complejas dimensiones.

Deseamos que disfruten de este número,

Consejo editorial

PLIEGO

Historia del agua y la energía eléctrica en la ciudad de La Paz, Baja California Sur (1898-1950)

*Marco Antonio Monroy Ceseña,
Manuel Arturo Coronado García
y Jorge Arnoldo Villegas Espinoza*

Resumen

La historia del proceso de introducción de agua y electricidad en la ciudad de La Paz es una referencia para conocer su origen y evolución a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. El acceso al agua de los primeros habitantes de la ciudad de La Paz provenía de la perforación de pozos extraída a fuerza de mano. Con el molino de viento este proceso se hizo más eficiente por medio del bombeo, a través del empleo de la energía de viento y, con la introducción de la energía eléctrica, el efecto se multiplicó, acelerando su extracción para acceder a una mayor cantidad de agua en

MAMC. Profesor-investigador del Departamento Académico de Agronomía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, monroy@uabcs.mx

MACG. Profesor-investigador del Departamento Académico de Agronomía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, mcoronado@uabcs.mx

JAVE. Profesor-investigador del Departamento Académico de Agronomía en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, jvillegas@uabcs.mx

un menor tiempo. La energía eléctrica fue un componente esencial en el proceso temprano de modernización de la ciudad de La Paz, con usos dirigidos hacia el alumbrado público y doméstico. En su calidad de puerto comercial, se vio favorecida por el tránsito de infraestructura hídrica y eléctrica.

Palabras clave: agua, electricidad, introducción de servicios

Introducción

La energía eléctrica es un bien esencial en el desarrollo de las actividades productivas y de impacto en el bienestar social, que se refleja en una mayor cantidad y cobertura de agua potable, servicios de salud, educación o comunicación. Por otra parte, el agua es el elemento de vida por excelencia, sagrada y con propia vida para algunas culturas, y a su vez, un bastión importante para el desarrollo social. En su conjugación, el binomio agua-electricidad ha mostrado ser, no solo un componente básico en la sociedad moderna, sino también un factor clave para el desarrollo social y la vida en nuestro planeta. De ahí la estrecha relación entre ambas. En su ámbito social, el agua es necesaria para la producción de energía, y la energía es clave para el abastecimiento y tratamiento del agua.

Si bien el origen de la electricidad se documenta desde tiempos antiguos,¹ no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XIX que empezó a ser utilizada como actividad industrial. En México la energía eléctrica inició a finales del siglo XIX con la primera planta generadora que se instaló en 1879 en León, Guanajuato, la cual era utilizada para fines industriales en la industria textil y en el sector minero (CFE, s/f). En ese año, a la Ciudad de México llegaban las primeras bombillas y la luz eléctrica, mientras que en el antiguo distrito Sur de la Baja California (hoy Baja California Sur), la compañía minera El Boleo introducía la energía eléctrica a la comunidad de Santa Rosalía (Rodríguez, 1954, p. 147-148); y en 1885 esta era empleada para transportar agua a esa comunidad desde un “ojo de agua” de un poblado cercano, conocido como Santa Águeda, a través de una cañería de hierro (Romero, 1991).

El objetivo de este artículo es presentar un breve resumen de los sucesos históricos más relevantes del proceso de introducción de agua potable y energía eléctrica en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, desde finales del siglo XIX hasta

¹ Como el citado de la antigua Grecia con Tales de Mileto 600 a.C. con la electricidad estática producida al frotar una barra ámbar con lana o piel.

la primera mitad del siglo XX, con el propósito de contribuir al enriquecimiento del acervo histórico documentado sobre el origen e introducción del agua potable y la energía eléctrica en esta ciudad capital.

Agua y energía eléctrica

Sin duda alguna, la electricidad apuntaló el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Baja California Sur. Particularmente durante la primera mitad del siglo XX la ciudad de La Paz descubrió en la energía eléctrica, en sus variadas aportaciones, un medio de gran valor para la extracción, potabilización y conducción del agua.

En esa época el acceso al agua proveniente del subsuelo representó para los primeros colonizadores de esta comunidad una labor ardua que había que llevar a fuerza de mano. Con la introducción del molino de viento en el puerto, el proceso de extracción de agua se hizo más eficiente mediante la energía cinética del viento, la cual hace girar el eje central y este a su vez a otro eje por medio de unos engranes para finalmente realizar un trabajo mecánico para la extracción del agua subterránea y/o la molienda de granos. Con la electricidad proveniente de las primeras plantas de energía en la segunda década del siglo XX se potenció la productividad de las actividades económicas en el territorio (la minería y la agricultura, principalmente).

Las primeras solicitudes para la introducción de un sistema de energía eléctrica para esta ciudad se registraron en el año de 1898² con el señor Jaime Garriga, cuya intención no se concretó, puesto que durante el primer quinquenio del siglo XX todavía se empleaban en la ciudad faroles de petróleo para el alumbrado público, con lo que se pospuso el proyecto modernizador de energía eléctrica para la ciudad. Estas intenciones fueron retomadas en 1910 con una minuta de contrato dirigida a establecer en la ciudad alumbrado eléctrico y entubación de agua potable, sin resultados favorables, por los señores J. Morganstern, J. F. Mc Clure y E. C. Moore de Los Ángeles, California.³ Sin embargo, en 1918 se expuso como evidencia, en el informe del General Manuel Mezta, un anuncio donde se señaló que pronto sería instalada una planta de energía eléctrica para el alumbrado público

2 *Contrato celebrado por el Ayuntamiento de La Paz y el Sr. Jaime Garriga para la instalación de luz eléctrica en la ciudad.* La Paz, Baja California, 31 de enero de 1898. AHPLM. V. 280, sin núm. de doc. Ramo: Porfiriato. Sección: Ayuntamiento. Número de Fojas: 2.

3 *Informe general que rinde la Jefatura Política del Distrito Sur de la Baja California del periodo julio de 1908 al 30 de junio de 1910.* La Paz, Baja California, 30 de junio de 1910. AHPLM. V. 535, sin núm. de doc. Sección: Gobernación. Exp. 108.

de esta ciudad, respaldado con un donativo proporcionado por los vecinos más pudientes de esta ciudad capital,⁴ quienes a la postre se verían privilegiados por su uso.

La energía eléctrica y sus usos

Antes de la introducción del servicio de energía eléctrica en la ciudad, los molinos de viento cumplían con una función similar, convirtiendo la energía cinética del viento en energía rotacional para la molienda de granos y/o para la extracción del agua del subsuelo. En un principio, el acceso a la energía eléctrica representaba un acto oneroso de uso reservado para el segmento de la población con mejor poder adquisitivo. En el año de 1925 la inspección realizada por el administrador de la planta eléctrica a los domicilios beneficiados por este servicio registró que había un total de 50 usuarios⁵ empleando focos de 25 Watts.

Bajo la consideración de la baja tasa media poblacional de crecimiento de 1921 a 1930 (0.98 %),⁶ y a partir de los datos del total de familias en la ciudad de La Paz (1261) en 1930, según el Censo de Población y Vivienda de INEGI de ese año, y del total de fincas urbanas registradas con instalación eléctrica en 1925 (50),⁷ se puede inferir que aproximadamente el 4% de las viviendas particulares de esta ciudad en ese año gozaban del servicio de energía eléctrica (50/1261). Las necesidades de una nueva planta de energía eléctrica para la ciudad se hacían explícitas en un informe de gobierno del general Francisco J. Múgica (1940-1946), dirigido al presidente de la República, en el que se hizo la atenta súplica de una nueva planta de luz eléctrica, ya que la que estaba instalada no poseía la capacidad para abastecer la demanda en la ciudad, lo que daba lugar a constantes interrupciones en el servicio (Murillo, 2011, p. 176). El uso de la energía eléctrica en la ciudad tenía ciertas restricciones; por ejemplo, para alumbrar los interiores de los hogares, se limitaba a un máximo de

4 *Informe general rendido por el General Manuel Mezta, Jefe político del Distrito Sur.* La Paz, Baja California, 26 de agosto de 1918. AHPLM. V. 702, sin núm. de doc. Ramo: Gobernación. Exp. 110.

5 *Informe del administrador de la planta de luz eléctrica.* La Paz, Baja California Sur, 2 de enero de 1925. AHPLM. Gobernación. Vol. 861 2/2. Doc. 710. Exp. s/n.

6 Estimado con la fórmula de Excel de *Tasa* con datos de 7,480 y 8,166 habitantes en 1921 y 1930, respectivamente. El porcentaje de viviendas con servicio particular de energía eléctrica (entre 2 y 4 %) se obtuvo dividiendo 50 entre 1,261. Este último dato corresponde al total de viviendas particulares con instalación de energía eléctrica del total de fincas urbanas registradas en la ciudad con instalación eléctrica en 1925, según el informe del administrador de la planta de luz eléctrica del 02 de enero de 1925.

7 *Informe del administrador de la planta de luz eléctrica.* La Paz, Baja California Sur, 2 de enero de 1925. AHPLM. Gobernación. Vol. 861 2/2. Doc. 710. Exp. s/n.

6 focos de 25 Watts por vivienda, mientras que se prohibía el uso de focos mayores a 100 Watts, y por ningún motivo se podía conceder el uso de ventiladores, planchas, calentadores, etcétera.⁸ Lo anterior se justificaba por la limitada capacidad de la planta para abastecer de energía a los pobladores.

La ciudad de La Paz, en su calidad de puerto, tomó ventaja sobre el resto de las localidades del Territorio Sur de la Baja California con relación al acceso de infraestructura hídrica y eléctrica. De las ciudades de San Francisco y Chicago⁹ se recibían insumos y equipos necesarios para el servicio de agua y electricidad, entre los que figuraban: los faroles para el alumbrado público, el fierro galvanizado, las bombas de agua, las tuberías de fierro, las calderas y generadores de vapor para la extracción de agua del subsuelo y fabricación de hielo, incluyendo los molinos de viento. Poblados como El Triunfo, San Antonio y Santa Rosalía, por su tradición minera, fueron propensos a la demanda de equipos especializados para extraer y conducir agua. Otros poblados, como Mulegé, coincidían en el tiempo con la ciudad de La Paz en su proceso temprano de introducción de agua potable a la comunidad, empleando bombas y calderas de vapor para la extracción del agua del subsuelo y su conducción por tuberías¹⁰ durante la primera década del siglo XX. San José del Cabo, en esa época, seguía la misma tendencia, adquiriendo infraestructura hídrica para la implantación del servicio de agua potable.¹¹

Alumbrado público y policía

El alumbrado público en los poblados siempre ha sido una de las preocupaciones de la autoridad local en temas de seguridad pública. En este sentido, en el año de 1854, el presidente municipal, Manuel Salorio emitió un comunicado en el que se indicó que cada comercio debía tener en sus puertas un farol con luz pendiente de una viga en funcionamiento hasta las horas de servicio del comercio (21:00 horas). Para tal efecto, era requisito que estos faroles estuvieran contruidos de vejigas o tripas de res, evitando el uso del papel por su propiedad inflamable y el riesgo que pudiera resultar para un

8 *Bases para proporcionar servicio de luz eléctrica de la planta de gobierno.* 12 de junio de 1925. AHPLM. Ayuntamiento. Vol. 861. Doc. 694. Exp. s/n.

9 Poblados de Estados Unidos.

10 *Introducción del agua potable en Mulegé.* Mulegé, Baja California, 27 de octubre de 1909. AHPLM. Ramo: Gobernación. Exp. 180 (IV/V-496BIS/E-180/54FF).

11 *El Ayuntamiento de San José del Cabo solicita un préstamo de \$4,000.00 para cubrir la cuenta de materiales utilizados en la implantación del servicio de agua potable.* San José del Cabo, Baja California, 20 de septiembre de 1910. AHPLM. Ramo: Gobernación. Exp. 72 (IV/V-525/E72/8FF).

potencial incendio. El infractor por el incumplimiento de estas medidas era conducente a una multa. Iniciada la noche, un policía era asignado para el encendido de estos faroles, cuyo centro de operación se limitaba a la zona centro de la ciudad. En este lugar, en la antigua Plaza Velasco (hoy Plaza de la Constitución) revestían los días de serenata con el alumbrado de la época, con candiles colgando de los árboles. Después los mecheros fueron sustituidos por faroles que consumían un litro diario de petróleo (Olachea, 1990, p. 42).

La austeridad de los gobiernos mexicanos ha sido siempre una constante. En la segunda década del siglo XX, el limitado presupuesto del H. Ayuntamiento de La Paz impedía cubrir de manera plena las necesidades de seguridad en la zona centro. Esta situación llevó al H. Ayuntamiento a realizar una aportación de 200 pesos mensuales al gobernador del Distrito para ayudar en los gastos para el alumbrado de la zona céntrica de la ciudad. Al mismo tiempo, se sugería al presidente municipal utilizar focos de 50 Watts en lugar del solicitado (100 Watts). Lo anterior, con la idea de contar con una reserva de energía que permitiera ampliar la cobertura del servicio en la ciudad, y el servicio de alumbrado en la ciudad hasta las doce de la noche (cuando no hubiera luna).¹²

Infraestructura básica para la ciudad (electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento)

Los años cuarenta del siglo XX fueron de avances importantes en materia de irrigación para este territorio con la compra de motores eléctricos y palas mecánicas.¹³ Una obra relevante en esa época, durante el gobierno del general Francisco J. Múgica, fue la producción de energía eléctrica obtenida con la caída de agua proveniente de la Sierra de La Laguna en las localidades de Santiago y la Ribera (Guerrero, 1986, p. 21). Esta década contemplaba, en su aspiración moderna, la implementación de obras para ampliar el servicio de agua potable y drenaje para la población. Casos concretos en este territorio fueron la captación de agua potable en las comunidades de La Paz, Cabo San Lucas y El Triunfo, así como la instalación de plantas eléctricas.¹⁴

12 *Informes*. Luz eléctrica. La Paz, Baja California Sur. 1919. AHPLM. V. 726. Doc. 503. Ramo: Hacienda. Exp. 370.

13 *Informes*. La Paz, Baja California, 11 de agosto de 1941. AHPLM. Sin v., sin núm. de doc. AGE. Núm. de catálogo 302.3/5889. Caja #18 3/3. 35FF.

14 *Informes* (1941) *Op. cit.*

En lo que respecta a las obras de drenaje, el servicio se expandió hacia la zona sur de la ciudad.¹⁵ Este sistema pasó del uso de letrinas y fosas sépticas en el patio de las casas, a colectores de tuberías de cemento que desembocaron en el canal de la ensenada de La Paz y después a las lagunas de oxidación hacia el sur-poniente de la ciudad (Piñeda, 2014, p. 36).

Con relación a la gestión local del agua, los años cuarenta fueron un punto de inflexión para la estructuración temprana de los sistemas de gestión de agua potable en el país, mediante la descentralización de los mandos locales del agua, que inició con la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) en 1946. En estas condiciones, el gobierno del general Múgica centralizó las oficinas gubernamentales creando una administración interna independiente. Lo anterior permitió desglosar el presupuesto general de la república para ser manejado específicamente por el gobierno territorial (Castro, 1981, citado por Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2002).

A nueve años de la construcción de la primera planta eléctrica de la CFE en México en 1940, esta compañía inició operaciones en la ciudad de La Paz para proporcionar un servicio de energía eléctrica con una red de distribución y una planta con capacidad total de 600 kW que atendía a 300 usuarios con una demanda en el sistema de 190 kW, proporcionando servicio las 24 horas del día a una población estimada de 1710 personas o su equivalente al 13% de la población estatal.¹⁶ Está claro que esta última cifra no propiciaba las condiciones para el desarrollo social y económico de esta localidad, pero con el tiempo fue expandiéndose hasta alcanzar en nuestros días una cobertura estatal del 98%.

Reflexiones finales

El binomio agua-electricidad ha tejido una relación estrecha a lo largo de los años. El agua es esencial para la existencia de vida y la electricidad es el recurso que más impacto ha

15 *Informes*. La Paz, Baja California, 11 de agosto de 1941. AHPLM. AGE. Núm. de catálogo 302.3/5889. Caja #18 3/3. 35FF.

16 El dato de la *población beneficiada* del año de 1949 se estimó multiplicando el número promedio de personas por familia (5.7) por la cantidad de usuarios atendidos en el mismo año. El primer dato se obtuvo a partir de la división del número de viviendas en el Estado (10 629), obtenido del Censo de Población y Vivienda de INEGI (1950), entre el tamaño de su población en 1950 (60,684); y el segundo dato (300 usuarios), del Informe de labores de Cervantes del Río en el periodo de 1946-1967 (300). El cálculo de la *Proyección de habitantes* del año de 1964 a 1966, se calculó con el estimado de la tasa de crecimiento poblacional estatal de 1960 (6.61 %); y para el dato de 1949 (13 000 habitantes) con el dato del tamaño de la población en 1950, según el Censo de Población y Vivienda de INEGI del mismo año.

tenido en el desarrollo de nuestra sociedad. En el origen de esta ciudad capital, el acceso al agua fue una tarea ardua ante la imposibilidad tecnológica de la época. Con la introducción del molino, la fuerza física se transfirió a la energía cinética de las corrientes de aire a través de los molinos de viento, y con la electricidad en la segunda década del siglo XX, la productividad en su extracción del subsuelo se incrementó significativamente. Puede decirse que hasta la tercera década del siglo XX el acceso a la electricidad en la ciudad era un privilegio que solo se podían dar las familias pudientes, e incluso su acceso y su uso estaba severamente limitado a un máximo de focos por vivienda dada la baja capacidad instalada de la planta, la cual operaba en la ciudad desde 1918.

Referencias

Archivos consultados

Archivo General del Estado de Baja California Sur (AGE).

Archivo Histórico Pablo L. Martínez (AHPLM).

Fuentes bibliográficas

Gobierno del Estado de Baja California Sur (2002). *Estadísticas Históricas 1956-1975. Territorio Sur de la Baja California*. Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico. Centro Estatal de Información. México.

Guerrero, A. (1986). Algo sobre recursos hidráulicos. En revista *California*. Número 68. Febrero. pp. 21-22.

Murillo, J. C. (2011). *El general Francisco J. Múgica en Baja California Sur. 1941-1946*. Colecciones Bicentenario.

Olachea A., R. (1990). *La Paz de antaño. Relatos, cuentos, leyendas y anécdotas*. La Paz: Edición 2.

Piñeda B., G. (2014). Estudios de historia urbana de la ciudad de La Paz. En A. G. Vicente, *Perspectivas urbanas: La Paz vista desde la Universidad* (págs. 11-64). Praxis.

Rodríguez, E. (1954). *Generación y Distribución de Energía Eléctrica en México (1939-1949)*. México: Investigaciones industriales del Banco de México.

Romero, J. M. (1991). *El Boleo: Santa Rosalía, Baja California Sur, 1885-1954*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1991.

Vulnerabilidad del derecho a la privacidad en las redes sociales

M. Nataniel González Ibarra y Brenda Elizabeth Ramírez Díaz

Resumen

En el contexto mexicano, la privacidad en las redes sociales se ha convertido en un derecho vulnerable para los usuarios, a pesar de la existencia de leyes como la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. La falta de conciencia sobre los riesgos, la recopilación excesiva de datos y la falta de transparencia de las plataformas contribuyen a esta vulnerabilidad. Desde la perspectiva de los derechos humanos, la vulneración de la privacidad afecta la dignidad, la libertad y la seguridad de las personas, especialmente en un contexto donde la información sensible puede ser utilizada de manera indebida. La seguridad de la información también se ve comprometida, ya que la exposición de datos personales puede conducir a situaciones como el robo de identidad o la manipulación de la opinión pública, lo que subraya la importancia de proteger la privacidad en las redes sociales para garantizar una sociedad mexicana segura y justa.

MNGI. Estudiante del Doctorado Interinstitucional de Derechos Humanos en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, ngonzalez_24@alu.uabcs.mx

BERD. Jefa del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, bramirez@uabcs.mx

Palabras Clave: Privacidad en redes sociales, derechos humanos, protección de datos

Introducción

La evolución de las redes sociales ha sido un fenómeno transformador en la sociedad mexicana y ha alterado fundamentalmente la manera en que interactuamos, nos informamos y nos relacionamos. Este cambio ha venido acompañado de importantes interrogantes sobre la privacidad y la protección de datos personales en un entorno digital cada vez más interconectado y permeado en la vida diaria. A pesar de los esfuerzos normativos y legales para salvaguardar la privacidad, en México, al igual que en muchos otros lugares, esta se ha convertido en un derecho frágil y vulnerable. La falta de conciencia sobre los riesgos, la recopilación excesiva de datos y la opacidad en las políticas de privacidad de las plataformas son solo algunas de las razones que contribuyen a esta vulnerabilidad.

En este sentido, es fundamental analizar y comprender los desafíos y las implicaciones de esta vulnerabilidad en la sociedad mexicana, a fin de promover un debate informado y buscar soluciones que garanticen una protección efectiva de la privacidad en las redes sociales.

Este tema trasciende las fronteras nacionales y se convierte en un desafío global en la era digital. En el caso específico de México, este desafío se ve acentuado por el contexto socioeconómico y las condiciones de acceso a la tecnología. La brecha digital, la falta de educación digital y la desigualdad en el acceso a internet son factores que contribuyen a la vulnerabilidad de la privacidad en las redes sociales para ciertos grupos de la población. Por otro lado, la diversidad cultural y lingüística de México plantean también desafíos únicos en términos de cómo se aborda y se protege la privacidad en un entorno digital diverso y heterogéneo. Es crucial, por lo tanto, abordar este tema desde una perspectiva integral que tome en cuenta no sólo las dimensiones legales y tecnológicas, sino también las dimensiones sociales, culturales y económicas que influyen en la protección de la privacidad en las redes sociales en México.

Contexto de las redes sociales en México

En México, las redes sociales han experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años, convirtiéndose en una parte integral de la vida cotidiana de millones de perso-

nas. Plataformas como Facebook, Instagram, X (antes Twitter) y WhatsApp son ampliamente utilizadas para comunicarse, compartir información, mantenerse informado y expresar opiniones. El uso generalizado de las redes sociales ha transformado no solo la forma en que las personas se comunican, sino también la manera en que perciben el mundo que las rodea y participan en él. La accesibilidad y la facilidad de uso de redes sociales ha permitido que personas de todas las edades y ámbitos socioeconómicos se conecten con otras, compartan sus experiencias y opiniones, y accedan a información de manera rápida y directa.

El uso de redes sociales en México trasciende las barreras generacionales y socioeconómicas, con una penetración significativa en distintos segmentos de la población. Desde jóvenes, que las utilizan como herramienta de socialización, hasta adultos mayores, que las emplean para mantenerse en contacto con familiares y amigos, las redes sociales han logrado integrarse en la vida diaria de la sociedad mexicana de manera profunda y diversa. Esta penetración ha creado un nuevo espacio público digital donde se generan discusiones, se difunden noticias y se organizan movimientos sociales. La capacidad de estas plataformas para amplificar las voces de grupos marginados o excluidos ha sido especialmente notable, permitiendo que sus demandas y preocupaciones sean escuchadas a una escala antes impensable.

Además de su función como herramientas de comunicación, las redes sociales también han adquirido un papel relevante en la difusión de información y en la generación de opinión pública en México. Su capacidad para viralizar contenido ha sido aprovechada por individuos, grupos y organizaciones para promover causas sociales, políticas y culturales, así como para denunciar injusticias y exigir cambios.¹

Sin embargo, la proliferación de las redes sociales también ha planteado desafíos importantes en términos de privacidad y protección de datos personales. La creciente cantidad de información personal que se comparte en línea ha hecho que las personas sean más susceptibles a la exposición no deseada y al uso indebido de sus datos. En este sentido, la protección de la privacidad en las redes sociales se ha convertido en una preocupación cada vez más acuciante para los usuarios mexicanos.

Privacidad en redes sociales

¹ Las redes sociales son un elemento crucial hoy en día para la política en términos electorales, un ejemplo claro son las elecciones para la presidencia de la República de este 2024, donde vemos una nula regulación y un alto impacto en la opinión pública.

La privacidad en el contexto de las redes sociales se refiere al derecho de las personas a controlar la información que comparten sobre sí mismas en estas plataformas y a decidir con quién y cómo se comparte esa información. Esto incluye datos personales como nombres, fotos, ubicaciones, gustos, contactos y cualquier otra información que pueda identificar a una persona.

En México, la privacidad en redes sociales enfrenta varios desafíos. Uno de los principales es la falta de conciencia sobre los riesgos de compartir información personal en línea. Muchas personas no son conscientes de que la información que comparten en redes sociales puede ser recopilada, almacenada y utilizada por terceros con diversos fines, incluida la publicidad dirigida, el robo de identidad y el espionaje cibernético.



Figura 1
Ciberseguridad y hacking.
Fuente: Wired (2023). Ciberseguridad y hacking [Imagen]

Otro desafío es la recopilación excesiva de datos por parte de las plataformas de redes sociales. Estas empresas suelen recopilar una gran cantidad de información sobre sus usuarios con el fin de personalizar la experiencia del mismo y ofrecer publicidad dirigida. Sin embargo, esta práctica puede poner en riesgo la privacidad de los usuarios si no se maneja adecuadamente. Además, la falta de transparencia en las políticas de privacidad también es un problema. Muchas veces, los usuarios no tienen claro qué información

están compartiendo y con quién la están compartiendo, lo que dificulta que puedan tomar decisiones informadas sobre su privacidad en línea.

Marco legal y regulaciones

En México, la protección de datos personales en redes sociales está regulada principalmente por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares² y su reglamento. Esta legislación establece un marco jurídico que regula el tratamiento de datos personales por parte de particulares, es decir, personas físicas o morales que recopilan, utilizan, procesan o transfieren datos personales en el país. La LFPDPPP decreta principios fundamentales que deben cumplir quienes manejan datos personales, como el principio de consentimiento, que requiere que el titular de los datos otorgue su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos. También se establece el principio de finalidad, que establece que los datos personales deben ser recabados para fines legítimos, determinados y explícitos, y no pueden ser tratados posteriormente de manera incompatible con dichos fines. Otro principio importante es el de seguridad, que obliga a los responsables de los datos a implementar medidas técnicas, administrativas y físicas para proteger la información personal contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado. Además, la ley determina los derechos de los titulares de los datos, conocidos como derechos ARCO,³ que les permiten controlar el tratamiento de sus datos personales.

Además de la LFPDPPP, existen otras leyes y reglamentos que complementan su aplicación en el contexto de las redes sociales. Por ejemplo, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece disposiciones específicas sobre la protección de datos personales en el ámbito de las telecomunicaciones, incluidas las redes sociales. Asimismo, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados indica disposiciones específicas para el tratamiento de datos personales por parte de sujetos obligados, como autoridades y organismos públicos.

2 También conocida como LFPDPPP, fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de julio de 2010 y se mantiene vigente.

3 Ejercicio de Derechos de Acceso, rectificación, cancelación y oposición ARCO. Toda persona, como titular de sus datos personales o a través de su representante, tiene derecho a acceder a ellos, a rectificarlos, a solicitar su cancelación u oponerse a su tratamiento.

Factores que vulneran la privacidad

La vulnerabilidad de la privacidad en las redes sociales en México se ve influenciada por diversos factores que contribuyen a exponer la información personal de los usuarios de manera no deseada o no controlada. Uno de los principales factores es la falta de conciencia por parte de los usuarios sobre los riesgos asociados con la información que comparten en línea. Muchas personas no son conscientes de que la información que comparten en redes sociales puede ser recopilada, almacenada y utilizada por terceros, lo que aumenta su vulnerabilidad.

Además, la seguridad de las cuentas de redes sociales también es un factor importante. Las contraseñas débiles o compartidas, la falta de actualizaciones de seguridad y la presencia de malware⁴ pueden comprometer la privacidad de los usuarios al permitir que terceros accedan a sus cuentas y datos personales.

Seguridad de la información

Como ya se ha mencionado, la exposición de datos personales en las redes sociales puede comprometer la seguridad de la información de varias maneras y conducir a situaciones como el robo de identidad. En primer lugar, la información personal compartida en las redes sociales, como nombres completos, fechas de nacimiento, ubicaciones, números de teléfono y direcciones, puede ser utilizada por terceros malintencionados para crear perfiles falsos o realizar actividades fraudulentas. Además, la exposición de datos personales en las redes sociales puede facilitar el robo de identidad, en el que un individuo utiliza la información personal de otro usuario para cometer fraudes o delitos. Por ejemplo, un estafador podría utilizar la información obtenida en redes sociales para solicitar créditos o realizar compras en línea en nombre de la víctima.

La exposición de datos personales también puede aumentar el riesgo de ser blanco de ataques de *phishing*, con los que los estafadores intentan engañar a las personas para que revelen información personal, como contraseñas o números de tarjetas de crédito. Los datos obtenidos de las

4 El malware, también conocido como software malicioso, se refiere a programas o códigos diseñados para dañar o interferir con el funcionamiento normal de computadoras, sistemas, redes y dispositivos móviles. Su objetivo principal es obtener beneficios ilícitos del usuario y aunque no daña el hardware directamente, puede robar, cifrar o eliminar datos, alterar funciones esenciales del sistema y espiar las actividades del usuario sin su consentimiento.

redes sociales pueden hacer que estos ataques sean más convincentes y efectivos. Además, la información personal compartida en redes sociales puede ser utilizada por los ciberdelincuentes para llevar a cabo ataques de ingeniería social, con los que intentan manipular a las personas para que revelen información confidencial o realicen acciones que comprometan su seguridad en línea.



Figura 2

Consejos de seguridad web.

Fuente: Cooemphory (2021). Consejos de seguridad web [Imagen]

Conclusiones

La privacidad en las redes sociales es un derecho fundamental que enfrenta varios desafíos en México, incluida la falta de conciencia, la recopilación excesiva de datos y la falta de transparencia en las políticas de privacidad.

Para mejorar la protección de la privacidad en las redes sociales en México, se pueden considerar las siguientes recomendaciones. En primer lugar, la concientización: es fundamental que los usuarios de redes sociales estén informados sobre los riesgos de compartir información y sobre cómo proteger su privacidad en línea. Las plataformas de redes sociales también pueden desempeñar un papel importante en la educación de los usuarios sobre estas cuestiones. En segundo lugar, la transparencia: las empresas de redes

sociales deben ser claros en sus políticas de privacidad y en la forma en que utilizan los datos de los usuarios. Deben proporcionar a los usuarios un mayor control sobre la información que comparten y cómo se utiliza. En tercer lugar, la seguridad: los usuarios deben tomar medidas para proteger su información personal, como utilizar contraseñas seguras, habilitar la autenticación de dos factores y ser cautelosos al hacer clic en enlaces sospechosos. Por último, la regulación: es importante que las autoridades mexicanas implementen y hagan cumplir leyes y regulaciones sólidas que protejan la privacidad de los usuarios en línea y que sancionen a las empresas que no cumplan con estas normas.

Referencias

Celorio, M. (2016). Derechos humanos en internet en México: violación y desposesión. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32548630022>

De DocuSign, C. (2021, 13 octubre). Ley Federal de Protección de Datos: ¿qué es y cuándo es aplicable? DocuSign. <https://www.docusign.mx/blog/proteccion-de-datos-personales>

De León, M. (2023, 10 agosto). México es el primer país de Hispanoamérica en ciberataques, informa Lenovo. *WIRED*. <https://es.wired.com/articulos/mexico-es-el-segundo-pais-de-latinoamerica-en-ciberataques-informa-lenovo>

EClJA. (2021, 10 marzo). *México: Propuesta de iniciativa sobre regulación de redes sociales, impactos y consideraciones para las empresas*. | EClJA. <https://ecija.com/sala-de-prensa/mexico-propuesta-de-iniciativa-sobre-regulacion-de-redes-sociales-impactos-y-consideraciones-para-las-empresas/>

Residuos pesqueros, ¿basura o alimento acuícola?

Erika Torres Ochoa y Leonardo Álvarez Santamaría

Resumen

Los residuos pesqueros representan un problema de contaminación ambiental tanto en el medio acuático –principalmente por la competencia del oxígeno disuelto en el agua– como para el terrestre, ya que debido a su alto contenido de agua la materia orgánica se descompone con facilidad y se convierte en un precursor de la proliferación de enfermedades de transmisión alimentaria. En el Pacífico mexicano una de las principales actividades económicas en las comunidades rurales es la pesca ribereña, la cual en los últimos años ha disminuido por diversos factores, entre los que destaca la falta de interés de la comunidad joven a participar en ella. Una alternativa es promover el cultivo de peces carnívoros,

ETO. Profesora-investigadora del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, etorres@uabcs.mx

LAS. Profesor-investigador del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, lalvarez@uabcs.mx

para lo cual es necesario el suministro de alimento; uno de los insumos más caros en los cultivos. Por tal razón, el aprovechamiento de los residuos pesqueros se presenta como una alternativa de ingrediente alimentario para la acuicultura.

Palabras clave: acuicultura, alimentos, residuos pesqueros

La pesca en las aguas del Pacífico mexicano es una actividad económica importante para el desarrollo de esta región; contribuye en la producción de alimentos para consumo humano. Sin embargo, derivado de esta actividad, se producen residuos pesqueros, los cuales poseen propiedades benéficas y se pueden aprovechar en otros procesos cuya finalidad no es el consumo.

Cuando a los pescadores ribereños se les pregunta sobre la manera de eliminar los desechos que se generan por la limpieza de su captura, es común escuchar frases como: “los devolvemos al mar, es comida para los peces, es sustentable...”. No obstante, la realidad es otra: cuando estos residuos regresan al agua se sumergen al fondo, y poco a poco invaden el territorio acuático: primero, comienza la invasión de restos de pescado en descomposición. Poco a poco desarrollan condiciones poco favorables para la biodiversidad presente en los mares, incrementan poblaciones de microorganismos nocivos para la vida acuática, lo que provoca la competencia en desventaja para la micro y macro fauna local, con lo cual se altera la calidad de vida de esos ecosistemas.

Por esta razón es necesario buscar opciones que disminuyan los efectos negativos de los residuos pesqueros en los mares y costas. Es importante buscar alternativas que disminuyan la contaminación marina por este tipo de actividades. Sobre todo porque los residuos pesqueros tienen propiedades que pueden ser aprovechadas en otras actividades, no solo en la alimentación humana.

Disminución de la actividad pesquera ribereña en el Pacífico mexicano

El Pacífico mexicano es una de las regiones más ricas en recursos acuáticos y en ella se desarrolla la pesca ribereña como una de las principales actividades de importancia socioeconómica. Esta actividad es responsable de la generación de empleos tanto directos e indirectos al interior del territorio. Desafortunadamente, en la actualidad los jóvenes originarios de las comunidades rurales que se localizan alre-

dedor del Pacífico mexicano no tienen interés por continuar con las actividades pesqueras, por lo que buscan otras alternativas de sustento económico. Por ejemplo, de acuerdo con el Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca de 2011, en el estado de Oaxaca la población de pescadores en ese periodo fue de 17 635 y las embarcaciones ribereñas para ese año fueron de 5090 (CONAPESCA, 2011), mientras que para el periodo 2021 hubo 6041 pescadores y 1932 embarcaciones de pesca ribereñas activas (CONAPESCA, 2021). Lo anterior indica que en diez años hubo una disminución de la comunidad de pesca ribereña del 65.7% y el 62% embarcaciones ribereñas, por lo que los pescadores de esas comunidades manifiestan su preocupación por la posible desaparición de esta actividad económica tan importante para el estado y evidentemente para ellos y sus familias (figura 1).



Figura 1
Especies capturadas en la comunidad de Puerto
Ángel, Oaxaca por pescadores ribereños

Por otro lado, es indudable que la actividad pesquera en México es una fuente de ingreso para miles de familias, ya que es fuente de aproximadamente 1 millón 400 mil empleos y ocupa el primer lugar en el mundo de productos pesqueros provenientes de la pesca de captura de peces marinos. El desinterés de los jóvenes en la actividad pesquera en las comunidades rurales se identifica como un foco rojo que debe ser atendido mediante la propuesta de otras alternativas de aprovechamiento de productos acuáticos.

La acuicultura como actividad adicional a la pesca ribereña

La acuicultura en México es un sector económico con gran potencial por desarrollarse. Además, es una opción viable para incrementar la seguridad alimentaria con proteína de origen marino de alta calidad, así como para mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales e incrementar los ingresos de los pequeños productores. Por ejemplo, en las zonas costeras lagunares conformadas por estuarios y plataforma continental, las comunidades rurales extraen recursos pesqueros de escama, camarón, concha y moluscos, por mencionar los más importantes.

Para extender las opciones de especies de cultivo a lo largo de las comunidades rurales dedicadas a la actividad pesquera es indispensable llevar a cabo un proceso de transición, el cual incluye una demanda de mano de obra calificada y tecnología apropiada para maximizar la productividad acuícola. Asimismo, se requiere una mayor inversión en infraestructuras y equipamientos para la crianza de especies acuáticas.

Por otro lado, la acuicultura también puede contribuir a la conservación de las especies marinas al reducir la dependencia de la pesca silvestre y fomentar la reproducción de especies en cautiverio. Al mismo tiempo, el desarrollo de la acuicultura puede generar oportunidades de empleo en las comunidades rurales y costeras. Lo anterior podría contribuir en la disminución de la migración de la población joven a las ciudades. Por todo lo anterior, si se cuenta con un plan estratégico, a través del desarrollo de la acuicultura en el Pacífico mexicano sería posible impulsar el crecimiento económico, la permanencia de las generaciones jóvenes en las localidades con empleos dignos; mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la conservación de los recursos marinos en los estados que lo integran.

Una propuesta para el cultivo acuícola en el Pacífico mexicano es el cultivo de peces carnívoros. Esta actividad se ha incrementado en la costa mexicana, sin embargo y de acuerdo con lo antes mencionado, es necesario crear un programa de capacitaciones para que las comunidades rurales puedan desarrollar este tipo de cultivos como una actividad económica. Estas capacitaciones involucran el desarrollo de habilidades para el desarrollo de cultivo para los integrantes de comunidades ribereñas, dentro de las cuales es necesario considerar el proceso de alimentación de los peces. Sobre todo porque la alimentación de las especies en cultivo repre-

sentado uno de los gastos más importantes en la producción y, como consecuencia, impactan en el costo final del producto.

Por lo anterior, la necesidad de elaborar alimento para peces carnívoros en cultivo es un tema que debe ser explorado. Si bien en la formulación de alimentos es destacado el uso de harina de pescado, que en México es elaborada con especies pelágicas tales como sardina y anchoveta, que a su vez aportan aproximadamente entre el 80 y 90% del volumen de pesca en las flotas de pesca industrial; es crucial buscar otras fuentes de obtención de proteína que puedan sustituir la incorporación de harina de pescado de alto costo. Sobre todo por el hecho de que estas especies cuentan con un contenido alto de proteína para elaborar alimentos para las especies de cultivo. Además, se trata de uno de los ingredientes más costosos y en los últimos años se ha promovido el consumo humano directo, por su calidad de proteína y ácidos grasos esenciales, lo que está obligando a la industria alimentaria a buscar alternativas que sustituyan a la harina de pescado (Tacon & Metian, 2008). Por esta razón es posible considerar a los residuos pesqueros una opción viable para aprovecharlos como ingredientes en alimentos acuícolas.

Formulación de dietas completas en cultivo de peces

El principal objetivo de la formulación de alimentos acuícolas es tener una mezcla adecuada de ingredientes, con distintos nutrientes, los cuales deben ser procesados y capaces de aportar todos los nutrientes demandados por los animales, sobre todo si dependen de alimentos suministrados por la mano del hombre. Estas fórmulas deben estar elaboradas para cumplir con las necesidades de los peces para crecer, reproducirse y mantener su salud de manera equilibrada.

Si se espera que los pobladores de las comunidades ribereñas elaboren alimento con estos residuos, es preciso considerar los siguientes factores:

- Capacidad digestiva de las especies en cultivo. Dentro de las que se involucran los hábitos alimenticios, la dieta natural de los peces y la zona en la que se ubican los peces en el medio natural.

- Etapas del desarrollo. Las necesidades y exigencias nutrimentales de los peces dependen no solo de sus hábitos alimenticios, sino también de si se van a alimentar larvas, alevines, peces en crecimiento o reproductores, ya que en las distintas etapas del desarrollo la demanda de nutrientes es distinta.
- Conocimiento de los ingredientes y sus limitaciones. Algunos ingredientes pierden propiedades si son sometidos a procesos de producción, ya sea por el exceso de calor o el contacto con el oxígeno, por lo que es recomendable tener en cuenta estos factores al momento de formular y, por supuesto, elaborar los alimentos.
- Costo y disponibilidad de materias primas. Algunos ingredientes, como la harina de pescado, pueden elevar el costo de los alimentos, lo cual impacta directamente en el costo de la producción final de los alimentos, por lo que es posible buscar alternativas de ingredientes proteicos que disminuyan el costo de producción de la producción final. En este sentido, el uso de los residuos pesqueros se muestra como una posible solución para también disminuir los costos de producción.

Los residuos pesqueros

Los residuos pesqueros son todo aquel contenido generado en el proceso de obtención de los filetes y que no cumplen con las características para ser considerados residuos sólidos urbanos o peligrosos. Consisten en la parte no comestible de los productos pesqueros, tales como la cabeza, la piel, el espinazo, las escamas, las aletas, en el caso de los peces y, se estima que de toda la captura, se aprovecha el 88.5% de los productos pesqueros, considerados como la fracción comestible (figura 2).

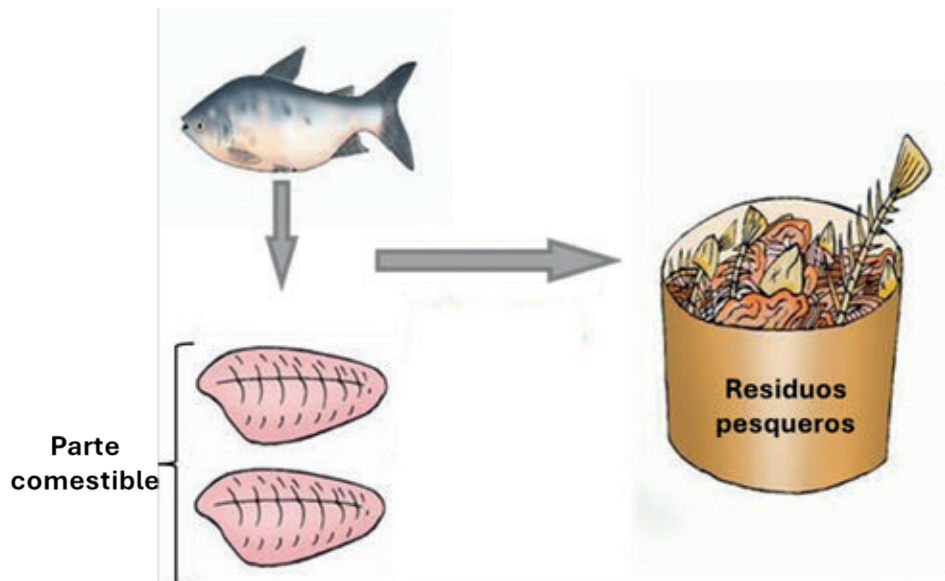


Figura 2
Obtención de los residuos pesqueros.
Adaptado y modificado de Toppe *et al.* (2018)

Existen diversos problemas y características de los residuos pesqueros que los diferencian de los residuos procedentes de otros procesos de producción, dentro de los cuales se identifican los siguientes:

- Son materiales orgánicos en proceso de putrefacción o descomposición, el cual se ve favorecido por su alto contenido de agua.
- Carecen de valor comercial (en general), por lo que pueden tener un alto impacto en el modelo económico actual, poco favorable para la actividad pesquera.
- Se generan en zonas costeras densamente pobladas en donde existe una línea de costa muy larga, lo que dificulta el cálculo total de generación de residuos y al mismo tiempo dificulta su manejo y control.

Así, si no se tiene un control adecuado de estos residuos, no solo se convierten en un contaminante de los ecosistemas acuáticos, sino en un problema de salud. En la actualidad se ha estudiado más sobre este tipo de residuos y se ha identificado que el mal manejo de los residuos pesqueros promueve el incremento de microorganismos nocivos para el medio ambiente, insectos, mal olor, y por supuesto un foco de infección para la salud humana. Sin embargo, es posible sacarles provecho y elaborar harina de pescado para alimentos balanceados para especies acuícolas, lo que convierte a los residuos en subproductos pesqueros.

Un subproducto pesquero es aquel residuo que después de ser sometido a un proceso, se obtiene un nuevo producto que puede ser aprovechado, en este caso como ingrediente proteico en alimentos balanceados para especies de peces carnívoros. Así, se propone utilizar tanto residuos como especies de bajo o nulo interés comercial para la elaboración de harinas e ingredientes alimentarios para cultivos marinos. Lo anterior se presenta como un área de oportunidad a explorar en las zonas rurales del Pacífico mexicano, en las cuales se presenta la oportunidad de desarrollar los cultivos marinos de peces carnívoros, tales como los estados de Oaxaca y Colima, donde se ha manifestado este interés.

Propiedades nutricionales de los residuos pesqueros de escama

Ahora bien, para la formulación de alimentos para cultivos marinos es necesario tomar en cuenta la composición química de los nutrientes presentes en los residuos pesqueros, así como identificar las especies que serán sometidas a cultivo. Una pregunta que nos podemos hacer derivado de todo esto es la siguiente: ¿es factible el uso de residuos pesqueros como fuente de proteína en alimentos para peces carnívoros?

Para resolver esta pregunta, los análisis han mostrado que las vísceras, de algunos peces cuentan con intervalos de contenido de nutrientes representativas, lo cual las convierte en una fuente interesante de nutrientes para la elaboración de alimentos. Sin embargo, el contenido de nutrientes de los posibles subproductos pesqueros no solo proviene de las vísceras, como ya se mencionó, en el caso de residuos de escama se cuenta con huesos, piel, cabeza, escamas y una pequeña porción de músculo. Por lo anterior, es indispensable considerar que antes de llevar a cabo cualquier uso de los residuos, se debe evaluar esta composición química, principalmente para hacer el balance de las raciones en el alimento, así como evitar los problemas sanitarios o de higiene, y por supuesto lo más importante, proveer a los peces las cantidades de nutrientes requeridas para su buen desarrollo.

Las proteínas y los lípidos están dentro de los nutrientes más importantes que deben estar presentes en los residuos pesqueros para considerarlos como candidatos para la elaboración de alimentos acuícolas. Las proteínas son el nutriente más importante al momento de llevar a cabo la formulación de los alimentos por varias razones: son los constituyentes básicos de las células que forman el cuerpo de los peces, y

la única forma de obtenerla es mediante los alimentos. Después del agua los aminoácidos son el grupo más abundante en las células del cuerpo; como nutriente los peces utilizan a los aminoácidos que componen a las proteínas como fuente de energía y son básicos para el crecimiento. Como se ha mencionado, las proteínas son compuestos químico-biológicos formados por otros componentes llamados aminoácidos, principalmente los aminoácidos que necesariamente se deben consumir mediante los alimentos. En el medio natural, los peces obtienen los aminoácidos al consumir plancton y algunas larvas de peces o crustáceos, así como de peces pequeños; esto dependerá de los hábitos alimenticios de los animales. Sin embargo, cuando su dieta se basa en alimentos elaborados por la mano del hombre, es indispensable asegurarnos de que los alimentos cuentan con cantidades suficientes de estos aminoácidos.

Otro de los nutrientes indispensables que se debe incluir en el diseño y elaboración de dietas para peces carnívoros en cultivo son los lípidos. Estos compuestos biológicos son utilizados principalmente como fuente de energía metabólica, es decir, aquella energía generada por los mismos peces como producto de las reacciones químicas que ocurren dentro de sus células. Al igual que en el caso de las proteínas, dentro de los lípidos que necesitan los peces y todas las especies acuícolas se encuentran los ácidos grasos esenciales, ya que al igual que en el caso de los aminoácidos, los peces no los pueden sintetizar y si es que consiguen hacerlo, lo hacen en cantidades insuficientes para cubrir sus necesidades.

Por lo anterior, si se desea aprovechar los residuos pesqueros como ingredientes acuícolas, es indispensable conocer tanto la composición química de éstos, las modificaciones que ocurren en ellos al momento de modificarlos mediante un proceso tecnológico, así como la naturaleza y origen de los productos pesqueros y evidentemente de los residuos.

En un principio se escucha complicado que la población rural pueda utilizar los residuos como ingredientes para alimentos para peces en cultivo. Es por ello que en párrafos anteriores indicamos que se debe capacitar a los integrantes de las comunidades rurales en el proceso de elaboración de alimentos y el cultivo de peces. Para ello, deben considerarse las siguientes cuestiones: (1) interesarlos en el manejo adecuado de los residuos pesqueros, (2) el manejo y procesamiento de estos para obtener ingredientes de buena calidad para elaboración de alimentos balanceados para peces en cultivo, y finalmente (3) la elaboración de los alimentos.

Los ensilados químicos como proceso tecnológico de residuos pesqueros

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los principales problemas de los residuos pesqueros es la velocidad que tienen para descomponerse, por lo que utilizar técnicas de ensilado como proceso de producción es una alternativa viable que evita la descomposición de los residuos. El ensilado implica un proceso de conservación de materiales biológicos. Esta técnica se hizo bastante popular en Francia a mediados de la década de 1980. En este país se presentó un excedente de alimento para ganado en esos años, y la industria del pescado en Dinamarca promovió el desarrollo de un producto que cumplió con las necesidades de alimentación de peces. A partir de esta propuesta surgió el desarrollo de los métodos de ensilado.

El principio activo de este proceso consiste en llevar a cabo una fermentación, la cual reduce el contenido de histamina (un componente nitrogenado que aparece por la descomposición de la histidina presente en el pescado y es responsable de los primeros olores desagradables en el pescado en descomposición); antibióticos, microbios patógenos y proteínas componentes indeseables en el pescado. Como producto de esta reacción química, se obtiene un subproducto semilíquido que deja disponibles a los aminoácidos presentes en las proteínas como producto de la hidrólisis de estas y, al mismo tiempo, evita la descomposición del pescado.

En la actualidad, se identifican dos métodos para el procesamiento de ensilados: el primero es un ensilado químico, el cual utiliza ácidos inorgánicos para llevar a cabo el proceso de hidrólisis. El segundo proceso, catalogado como el más seguro para el ambiente es el ensilado biológico. Este último consiste en adicionar a la materia orgánica a ensilar, como los residuos de pescado, bacterias ácido lácticas y una fuente de carbohidratos que promueva la hidrólisis de la materia orgánica a ensilar (Toppe *et al.*, 2018). Sin embargo, si se considera la viabilidad del uso de ensilados en las comunidades pesqueras, difícilmente podrán tener el control del método mencionado, por lo que la propuesta por desarrollar en estas comunidades es el uso de ensilados químicos que, si bien sabemos que necesitan ciertas condiciones de seguridad, es más sencillo de controlar y manipular que un proceso que involucre el manejo y control de microorganismos.

Así pues, para llevar a cabo el proceso de ensilado químico se deben incluir los agentes químicos (ácidos: fosfórico,

sulfúrico y fórmico, por mencionar los más utilizados). Estas sustancias son responsables de bajar el pH de la mezcla de reacción, en un intervalo de pH de 3.5 a 4.5; debido a esta modificación en la mezcla de reacción se inhibe la actividad enzimática y bacteriana presente en la materia a ensilar, por lo que se evita su descomposición y se lleva a cabo la hidrólisis de proteínas mencionada en los párrafos anteriores.

Gracias a este proceso es posible contar con un material que puede servir como ingrediente para elaboración de alimentos acuícolas para peces carnívoros y que mediante capacitaciones a los pobladores de las comunidades ribereñas les sea posible producir alimento balanceado para sus cultivos.

Conclusiones

El uso de residuos pesqueros con ingredientes para alimentos de peces en cultivo es viable, hasta cierto punto económico y positivo; cuentan con una cantidad de nutrientes con potencial de ser aprovechada en otro tipo de consumo que no sea humano. Sin embargo, para poder llevarlo a cabo en las comunidades rurales es necesario que los mismos pescadores y cooperativistas le vean un beneficio a dicha actividad. Además, esto será posible siempre y cuando reciban una capacitación y acompañamiento técnico que sirva de apoyo. Por otro lado, el diversificar las actividades económicas de las localidades ribereñas es una alternativa para mejorar sus condiciones de vida y la posible permanencia de las generaciones jóvenes en su comunidad.

Referencias bibliográficas

CONAPESCA. 2011. Anuario estadístico de Acuicultura y Pesca. México. Gobierno de México.

CONAPESCA. 2021. Anuario estadístico de Acuicultura y Pesca. México. Gobierno de México.

Tacon, G.J. & Metian, M. 2008. Global overview on the use of fish meal and fish oil in industrially compounded aquafeeds: trends and future prospects. *Aquaculture*. 285: 146-158. doi:10.1016/j.aquaculture.2008.08.015

Toppe, J., Olsen, R.L., Peñarubia, O.R. & James, D.G. 2018. Producción y utilización del ensilado de pescado. Manual sobre cómo convertir los desperdicios del pescado en ganancias y en un ingrediente valioso de la ración o como fertilizante. Rome, FAO.

CANTO

[Re]vista independiente en BCS o duración de la churea: pase de revista a Baja California Sur

Christopher Amador

CA. Poeta y escritor sudcaliforniano,
christopheramador@yahoo.com

Ser editor en sudcalifornia supone dos grandes encuentros, el del idioma y otro más pasajero: el paisaje –incluyendo en el concepto decorativo la defensa o elogio de una ética propia, un sentido del humor característico, sentimentalidad particular. A *tarde ser fugaz*–. Marco de referencia, fuimos independientes hasta el 76, llegada de nuestra supercarretera de la (des)información, la transpeninsular. Lo que atendemos al pasar revista a cuatro carriles es el abrazo desesperado por consolar a una cadena de generaciones que buscaron el corazón del mar en el pecho nómada de un desierto de signos agrestes; signos con ese, mitad de un anzuelo, grafía que ya es garfio que no pescará por la falta de cebo, de chismes internos, enclave del rancho. Hombres y mujeres que aun temiéndole al mar entregaron su sed a las aguas estériles, canto monótono que arrulla los barcos más hundidos de

nuestra memoria. Somos una familia de estrellas que niegan la noche en la elocuencia de su trabajo terco, chisporroteo escandaloso de luces ciegas. Juntos inventamos una música propia para entretener el alma en el vicio del tiempo, frente al calor cincelamos, cuartilla a cuartilla, el gran monolito de hielo inmovible.

Le conocí la caligrafía del alma a Sudcalifornia en una revista, una barata, imaginativa a lo Barataria. En ella aprendí a no mirar, ser el mar (sed del mar). Revistas: estanterías repetidas, biblioteca del pobre. Rodeado por ellas, en la Leopoldo Ramos (biblioteca pública de mi colonia), conocí el rencor de brasa enfriándose. Aprendí el oficio de domar esos caballos desbocados y salvajes nunca antes acariciados. Muchas cachoras verdearon en mí, me tiraron sus ve esos. Fichas de consulta guardan hoy el paso torpe y tembloroso de mi nombre hacia el sentido. Puedo decir que las sé a casi [t]odas, las he leído con oreja de ciego, sus oraciones me han llevado más lejos que mis propias piernas o los telescopios. Somos voces de rancheros, profesores, académicos y jóvenes que orinan, los rosales de otros lares, con ingenio e insolencia; entre todos levantamos un campo espigado sobre tierra infértil. Ser independiente en BCS es natural, alegre sílaba dispersa en canto de ave. El mar nos enseña a *yo orar*, el *de cierto* a escribir en silencio las voces del viento en la arena. *Sed* choyero publicado legitima a un olvidado. Independizamos Sudcalifornia, brazo izquierdo cervantino que inutilizó la patria. Aprendimos a [c]errar los ojos para escuchar con el campo magnético del [v]ello sobre la piel caricia *leenta*, animal de lenguaje que pasa de cuando en cuando entre nosotros moviendo objetos, usos, costumbres, sonidos (recursos técnicos, pensamientos). Ese animal es sagrado y se alimenta de nuestros miedos a ser más soles, a la mirada de aguja repetida del ser amado o a la belleza que se desborda en una pitahaya en su mes preciso. Su nombre es lenguaje o *choyeraje* y su lengua derrama ácido capaz de deshacer el nombre y [c]olor de la flor más perfecta.

Ni vista, o antes de ser vista, la sentimentalidad sudcaliforniana ocupa un lugar, territorio, educación sensorial: oralidad o realidad. Ya presente estaba en el humor, color verbal, esa manera entre los sedientos de menear el jarro; carácter o actitud moral, condición insular. Pendiente de sí misma como de grapa o hilo, lomo de burro vencido en su carga de signos, Baja California Sur registra páginas volátiles que expiran como pira. A entendimiento mío sus revistas independientes son la tradición de la ola o d-una (letra *d* que se separa para ser ya una: d:::una), cada revista es la página de una total que las incorpora, olas que son el mar, dunas

que desertan. Revisitar una poética en el cuerpo fragmentado de un naufragio del lector es sumergirse sin oxígeno a las fuentes de consulta más inhóspitas, memorial de ahogado. Decidí titular *duración de churea* este fenómeno a causa de su escape, ese cumplimiento de Lezama en el verso: “Ah, que tú te escapes en el instante en el que ya habías alcanzado tu definición mejor...”, o antes, en Goethe: *instante, eres tan bello... detente*. Súplica fáustica, Proust la retoma, obedece. Hoy estamos *en busca de otro tiempo perdido*, en busca del verso perdido. Entre tantas cajas, entre tanto muerto, entre tanto ruido. La churea o corre caminos es la prisa, la pequeña duración de esas cuartillas que quisieron ser un libro, un libre.

[H]ay autores cuya obra más valiosa está en revista, no en un libro. Me interesa el autor promesa, el cuete quemado, poema o cuento cebado (se va hado). La historia del autor de culto, el Infrarrealismo, es la histeria de unas revistas no reeditadas. Estamos en la *estática*, ya no en la estética o la queja del mar y del desierto, acá la columna de todo periódico un muro de choyas, na(r)comitote con *ere* en paréntesis: nacomitote. El paisaje es estado del habla, *refugio de poemas* o cachoras a lo Cota. Callejón sin salida, toda revista que no es reeditada es isla (reiteración, como la ola es ola, asola), la publicada: península. Gracias a Cota, Lizardi y San Antonio Manríquez Villaurrutia, el horizonte del cardón umbilical, viaje mental o intelectual (de Hotel Plaza Tijuana a Cabo Wabo), es amplio, diría Salgado a la Unamuno en el sentido de la UNAM: la UNAM uno (los tres son uno Bartolomeamente). Y el resto, Verlaine (ver la INE, la credencial), no es literatura, es revista. Si no escribe bien (vi en), alumnito copión, revista, con sabrosura; póngale andrajos al cuerpo desnudo de ajena Musa. ¿Quedó el chubajco después de *Azuvia*, el chipichipi? Inflamada próstata, ampárame, párame. Así las cosas (también las rosas) en lo local, de Samuel Ramos a Leopoldo Ramos y Juanito Ramos. Temporada muy cortita de revistas, muy cotita de ballenas. La revista independiente como *Tiempo de ballenas*: Quirarte-Dueñas. Con la entrada de ese arpón de dos cabezas el pacheño trajo a tierra un pez más grande. Han sido muchos los revisteros y los revistos revisados, nuevos Ulises. Peces de rápida espuma. Traduciendo a Williams Carlos Williams, su carretilla roja y sus tristes pollos blancos de lluvia: *tantas cosas dependen de...* De eso. Toda revista produce amigos, incluso las buenas.

Para el pacheño Alfa-centennial, es una calle la Independencia. Ojalá la revista regrese a su origen y sea ver dos veces. No es leer, es relectura. Una que dura.

Entrevista a Dení Trejo

Zenorina Díaz: Dra. Dení Trejo, es un gusto poder conversar con usted. Le agradezco que haya accedido tan gentilmente a conceder esta entrevista a *Panorama*. Lo primero que me gustaría preguntarle es quién es Dení Trejo, dónde nació, dónde se crió.

Dení Trejo: Ay, Zenorina, (risas) es una historia larga ya a estas alturas de mi vida. Mi nombre completo es Dení Trejo Barajas. Nací en Guadalajara, Jalisco porque, aunque mis padres se casaron en Morelia, Michoacán,

tuvieron que trasladarse a Guadalajara por cuestión laboral y ahí nací. Después se fueron a la Ciudad de México, donde viví casi toda mi vida, infancia, juventud y parte como joven adulta; incluso parte ya casada. Hice mi licenciatura, maestría y doctorado, aunque el doctorado lo hice más tarde, ya que estaba en Baja California Sur. Trabajé en la UNAM ocho años como profesora de asignatura, luego en el Instituto Mora un año y medio, pero en esa época que estaba en el Instituto Mora, ya estaba harta de la Ciudad de México y ahí empecé a buscar adónde irme.

Mi marido también estaba dispuesto en ese tiempo a buscar suerte en otro lugar, y por pura casualidad descubrí una convocatoria que lanzó la UABCS, estando todavía en el Mora; ni conocía la ciudad de La Paz. Aunque una vez había hecho un viaje de vacaciones con mi familia por la península; en

ese momento mi hija mayor aún era una bebé. Viajamos en esa ocasión en el transbordador, así que sí conocía, pero en un viaje de vacaciones, y no me imaginaba para nada lo que era vivir en La Paz, a pesar de que [la ciudad] me había gustado en aquella primera visita. Cuando salió esa convocatoria envié mis papeles, y posteriormente recibí una llamada de los directivos diciéndome que les interesó mucho que viniera a trabajar a La Paz.

Eso fue en el 89, y establecimos una cita. Me visitaron en la Ciudad de México, cerca del Instituto Mora. Me entrevistaron y al poco tiempo me llamaron para decirme que estaba contratada para empezar a trabajar en agosto de ese año con un contrato de tiempo completo interino. Realmente no sabía lo que ese cambio iba a significar para mí, para mi familia en ese entonces, con niñas pequeñas. Mi esposo en ese momento me dice: “Vamos de forma exploratoria con tu base y luego yo busco empleo”. Así que primero vinieron ellos y regresaron maravillados de La Paz. Llegaron con unos amigos que coincidían en que era un lugar muy bueno para criar niños pequeños. Una amiga empezó a ver lo de las inscripciones para mis hijas, porque eso me preocupaba, pero ellos regresaron tan contentos, incluso ya habían visto opciones de casas en renta, así que renuncié al Instituto, y ahí me dijeron: “No hay regreso si dejas tu plaza”. Pero, uno se siente joven y aventurero en esos momentos, así que vine a La Paz en pleno agosto, en el mero calor.

Recuerdo siempre y reconozco que varias mujeres profesoras del área de Humanidades y Ciencias Políticas me apoyaron mucho a mi llegada. Estas colegas me recibieron de manera entrañable. Las sigo queriendo mucho por la forma en que me apoyaron. Una de ellas me recibió en su casa mientras yo encontraba renta, y encontré una casa en el Esterito, y así fue como llegué a La Paz. Empecé a estudiar sobre la región, porque no conocía de la historia peninsular. Busqué en las bibliotecas de la UNAM, di con la figura de Ignacio del Río, y me di cuenta de que él trabajaba en la UNAM. Lo fui a buscar a su cubículo y ese encuentro fue algo muy positivo. Me dijo que él había trabajado en el plan de estudios de [la Licenciatura en] Historia de la Universidad, y que el siguiente año tenía un sabático y podríamos armar un seminario de Historia Regional. Me dio la bibliografía y me dijo que en el seminario empezaría a encaminarme en la investigación e integraría a otros colegas, y así, decía: “Vamos a seguir trabajando en la historia de Baja California Sur”.

ZD: ¡Qué interesante recorrido! Siguiendo esa historia, ¿cómo fue que descubrió su vocación como historiadora? Y poste-

riormente, ¿cómo se interesó por la investigación de la zona noroeste del país y el golfo de California?

DT: Fue porque llegué aquí, y aunque me costó al principio adaptarme al calor (porque soy del centro, de lugares montañosos) encontré aquí un ambiente que me pareció muy atractivo, además de que siempre me gustó mucho dar clases: no sé si por una necesidad mía de afianzarme en la docencia, porque ello resulta complementario a la investigación, o es que simplemente me gusta estar con personas interesadas en áreas afines. Yo originalmente había estudiado en la Facultad de Filosofía y Letras. Estudié la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos, que era un poco como cuando aquí se abrió la Licenciatura en Humanidades, en la que se partía de un tronco común y luego ya se abrían bifurcaciones, y ahí debíamos estudiar un porcentaje de cada área.

Eso me dio una formación muy completa, porque tuve que tomar cursos de Filosofía, que me resultaban a veces muy complejos y de Literatura, que me encantaba porque siempre fui una buena lectora desde niña; no sé por qué. Bueno, mis padres eran artistas y tenían una buena biblioteca en casa, entonces creo que por eso desarrollé esa habilidad y gusto por la lectura y por la historia también. Así que por la forma en que estaba organizada la licenciatura recibí toda esa formación de cada una de las áreas; recibí comprensión de toda América Latina en general, pero no conocía con detalle la historia de México, y menos de un área específica. La licenciatura, por lo tanto, me dio un panorama general, pero también fortaleció una formación interdisciplinaria que ahora reconozco valiosa. Había cosas de cada área que me gustaban mucho, por ejemplo, de Filosofía me gustaba mucho la estética. Tomé todos los cursos con Néstor García Canclini.

La historia me interesó porque en esa época era la del exilio de americanos del sur; era la época de las dictaduras, por lo que me tocaron profesores del exilio: argentinos y chilenos, muy formados. Eso fue muy valioso. Y la UNAM siempre ha sido una oportunidad para foguearse en la docencia, pero en ese momento con mis hijas pequeñas era muy difícil estudiar la maestría y doctorado. Era muy complejo estudiar, llevar a mis hijas a las clases, y eso me cansó de vivir en la Ciudad de México.

Ignacio del Río jugó un papel importante cuando llegué a La Paz, porque en su año sabático me mostró el archivo histórico de aquí. Me dijo: “Decides qué estudiar”. En ese momento no había las posibilidades digitales que hoy tenemos, entonces, claro, empecé a estudiar las crónicas jesuitas; leí a Nacho y a otros investigadores de la zona del noroeste,

mientras empecé a preparar mis cursos. Yo no había impartido Historia a nivel general, pero tuve que prepararme mucho. Di [la clase de] Historiografía universal. Eran dos o tres cursos, ya ni me acuerdo.

Empecé a prepararme, porque me dijeron que tenía que entregar los programas, entonces sí fue una etapa compleja, de mucha preparación para poder dar mis clases. Eso me permitió ir saliendo al paso de las distintas materias y a la vez de ir haciendo la investigación, porque efectivamente empezamos el seminario e Ignacio se ofreció a orientarnos en el archivo. Era otro archivo; no éste tan bonito y bien organizado. Entonces me dijo Ignacio: “Si ya estás haciendo la investigación, ¿por qué no presentas eso para el doctorado en la UNAM?”. Me sorprendió porque la verdad no me lo había planteado. Estaba de responsable del posgrado Álvaro Matute, a quien no conocía porque él estaba en Historia y yo había estudiado en el área de Estudios Latinoamericanos. Le presenté el proyecto que Ignacio del Río me ayudó a trabajar y después de un tiempo me dijo que estaba aceptada.

Hacer el doctorado tenía la dificultad de ir y venir, pero recibí mucho apoyo de Ignacio del Río para avanzar. Mi tesis doctoral fue sobre espacios de economía en la península de California 1760-1850, no recuerdo bien las fechas pero abarcaba una década del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX. Se trataba de la formación del espacio sur. Por ahí iba el tema y eso me hizo descubrir el mar y cómo se establecen sus lazos con la contracosta y empecé a trabajar otros temas relacionados con la historia marina de la Alta California. De ahí se fueron derivando temas que tienen que ver con la historia marítima del golfo, lo que implicó visitar archivos en Guaymas y Sinaloa.

ZD: Doctora, sé también de su interés por la didáctica de la historia. ¿Cómo llegó a esa temática y por qué considera que es importante la enseñanza del conocimiento histórico?

DT: Cuando me fui a Michoacán en el 2002 abrieron un concurso de oposición allá y, la verdad, para ese momento de mi vida, en el que mis hijas ya se habían ido a estudiar, una a Guanajuato y otra a México, me pareció pertinente moverme a Michoacán, aunque me dolía pensar que dejaría Baja California Sur. Lo platiqué con mi marido y como él es arquitecto, y la opción de trabajo de los arquitectos es más independiente, me apoyó y decidimos irnos a Michoacán. Logré en aquel entonces pedir un permiso aquí sin goce de sueldo, y allá en la Universidad Michoacana abrieron el concurso de profesora de tiempo completo definitivo y tuve que abandonar Baja

California Sur. En ese momento todavía me sentía muy joven; tenía 42 años, y aunque me decían que perdería la jubilación, decidí irme a empezar en aquella otra universidad.

Cuando llegué a Michoacán, surgió una inquietud, porque se abrieron varios diplomados para profesores, pero nos pedían maestrías, entonces empezamos a armar la Maestría en Enseñanza de la Historia. Empezar a trabajar en esa maestría me cambió mucho, reflexioné sobre cómo me relaciono con mis estudiantes. Trabajar con los profesores ha implicado confrontarme conmigo misma respecto a cómo doy las clases. He tenido que leer mucho en ese campo y lo que exijo a los profesores lo aplico para mí también. Me cuestiono cómo doy mis clases, qué tan vertical soy, qué tan discursiva, qué tanto observo otras maneras de que aprendan mis estudiantes. Es muy difícil la autorreflexión.

En la maestría se abordan cuestiones curriculares, de didáctica de la historia, de contenidos, y otras cuestiones más allá de los contenidos porque lo que proyecta un profesor no son solo contenidos; son creencias, valores, actitudes. Hemos trabajado mucho sobre eso, y tenemos estudiantes de Baja California Sur, porque afortunadamente nuestra relación con la UABCS nos permite tener estudiantes de aquí, sobre todo a partir de las condiciones de trabajar de manera híbrida desde la pandemia.

ZD: ¿Cuáles son los proyectos que mantienen en este momento vinculadas a la Universidad Autónoma de Baja California Sur y la Universidad Michoacana?

DT: Con la Maestría en Enseñanza de la Historia tuvimos vínculo con la Normal Superior, con la UPN y con la UABCS, pero aunque hemos firmado convenios, la cuestión burocrática no ha ayudado, entonces hemos decidido mantener la maestría sólo en la Universidad Michoacana, pero dando las facilidades que la virtualidad permite a estudiantes de aquí de La Paz, y en particular de la UABCS. Entonces siempre que hay un evento académico conjunto buscamos mantener esas conexiones para seguir armando coloquios o participar en alguno de la Universidad. Siempre buscamos la manera de hacer algún evento. Eso nos permite tener un acercamiento con nuestros estudiantes de la maestría que son de La Paz.

ZD: Para finalizar, ¿qué mensaje daría a los estudiantes de Humanidades, e Historia en particular, respecto a la responsabilidad social de estas disciplinas?

DT: Yo creo, ahora lo veo, que es importante considerar a las humanidades como un conjunto de conocimientos que



Dení Trejo Barajas (imagen tomada por Zenorina Díaz)

pueden integrarse a través de disciplinas que en algún momento se han separado. Claro, porque también la profundidad que se logra con la especialización es importante. Pero es muy importante para las humanidades en general acercarse a los conocimientos hermanos. Hace poco me invitaron a la Facultad de Filosofía de Michoacán y fue muy rico porque por mis temas de mamíferos marinos, llegaron biólogos y era una charla de mamíferos marinos, pero desde la historia e impartido en la Facultad de Filosofía, y creo que eso es valioso, porque todas las áreas están vinculadas.

Por eso yo hablaba de los balleneros y la defensa que se hacía en el siglo XIX de esa práctica. La plática la ilustraba con la novela de *Moby Dick*, en la que se muestra una visión política y económica que la historia puede esclarecer. Lo que a mí, por ejemplo, me muestra lo que he trabajado en relación con esta temática es la importancia de la enseñanza de la historia para entender lo crucial que resulta la toma de decisiones. Entonces hoy podemos valorar decisiones como equivocadas, pero ese ejemplo nos puede servir para saber qué decisiones podemos tomar hoy y entender que nuestras decisiones dejan huellas; huellas que también son morales, de afectación. Prácticas como la de los balleneros se realizaban bajo la justificación de que había una separación entre naturaleza y cultura; concepciones que hoy podemos cuestionar y reflexionar para tomar otro tipo de decisiones. Y con ejemplos como éste se puede enseñar historia, partiendo de un problema de interés sin estresarse por agotar contenidos y sí haciendo reflexionar a las personas sobre el impacto de nuestras acciones.

ZD: Doctora Dení, le agradezco mucho esta interesante conversación que podrán disfrutar los lectores de *Panorama*.

CORONDEL

Canciones herradas

Erick Francisco Cota González

El sucraloso chisporrotear de la carne,
perfecta gama de colores impertérritos;
sudorosa, tensa, a punto de madurar sus fuegos.

Chisporreo, camorreo de ansiosos ijares,
de riendas brutas que ajan la tarde
con sus cuñas puñales de arena,
sus rudos puños puñales

Odios masticados, angustias barruntadas
sobre el ardor de embriagadas madejas,
entre el perfume de los asnos.

Y tener que irse a tierras vendadas,
derrotados, jineteando cantos.

EFCG. Poeta sudcaliforniano. Actualmente cursa la Licenciatura en Lenguas Modernas de la UABCS.

Al norte, siempre al norte
en un reino sin fantasmas boreales,
siempre al norte
por los meandros del calor.
Rumbo a la sal antigua,
la sal primera, la sal sin nombre.

En la áspera tiniebla de la hiena se cifran mis pasos,
en el ulular de las risas aulladas pululan sensaciones
como en un mar de cuerdas que el ruido perturba,
tan levemente.

En un filón de agua lunada dejé mis pasos abandonados,
en la sed de una roca salada, trasminada de sueños submarinos,
ecos de mares ignotos en la madeja de los arenales.

Velado movimiento, insectos de tierra
roen dormidos
dormidas serpientes pétreas,
haciendo que la carne afiebrada,
muda,
alucine conciencia de noche
en noche
de tanto
en tanto,
de lo que tardan las auras
en agobiar al sol con sus acechos,
lo que tardan los grillos
en secar la carroña.

Cosas que osan vivir de noche,
fascinadas con la sequedad.
Cosas que huyen del calor
con su cobija de arena en llamas.

Selección fotográfica

América Dayán Munguía Téllez



ADMT. Estudiante de quinto semestre de la carrera de Bioingeniería en Acuicultura del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías.
ammu_22@alu.uabcs.mx







Selección fotográfica

Erubiel Obeso López



EOL. Estudiante de quinto semestre de la carrera de Bioingeniería en Acuicultura del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías.
erubielo_22@alu.uabcs.mx



SEPARATA

Barriadas nocturnas en La Paz de Mehdi Mesmoudi

Jesús Cruz

JC. Docente en la Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), jecruma@gmail.com

¿Por qué leer un poemario sobre la ciudad de La Paz escrito por un marroquí? Esta pregunta se podría responder fácilmente con otra pregunta: ¿y por qué no? Sin embargo, me gustaría empezar hablando del autor (muy personalmente). Mi primer acercamiento a él se debe a que fue mi maestro de una materia llamada “Hermenéutica”. Recuerdo claramente que su presentación fue darnos sus credenciales (Licenciado en Estudios Hispánicos, en aquel momento) y explicando la etimología de algunas palabras. También recuerdo haber pensado cómo es que alguien que no hablaba español como un nativo nos enseñaría a interpretar textos en nuestra lengua. Y es que precisamente ese prejuicio es el que hoy en día podría hacer que algunas personas de la ciudad no se interesen por este delicioso poemario. Alguna vez Mehdi me contó que él quiso venir a México porque quería conocer el país que vio nacer a Octavio Paz y desde ese momento es que empecé a percibir el

interés y posteriormente amor que le tiene a este país. Después, Mehdi estudió la Licenciatura en Lengua y Literatura (2012), la Maestría en Ciencias Sociales, con orientación en Globalización (2015) y el Doctorado en Ciencias Sociales, con orientación en Globalización e Interculturalidad (2019) en la UABCS.

Barriadas nocturnas en La Paz por Mehdi Mesmoudi es un poemario que se terminó de imprimir en octubre de 2023 en la ciudad de Cabo San Lucas con el cuidado de Paquidermo Editorial (primera edición), pero que se empezó a escribir desde antes que el autor pisara estas tierras. Aquí mismo empezamos con las curiosidades que nos acompañarán si nos permitimos adentrarnos en esta obra, una obra escrita por un marroquí sobre la ciudad de La Paz y que se imprimió en Cabo San Lucas.

Desde el primer poema el autor ya nos está invitando a entrar en la convención, “Alucinaciones en la ciudad” con su:

“Solo una ciudad lasciva arderá a sus espaldas
de otra ciudad,
que nos duele.
nos ilumina la frente.
Y sin embargo,
toleramos...”

A partir de aquí empieza el viaje que nos propone el autor; un viaje con un lenguaje que tal vez para algunos sea simple, pero que permitirá viajar en el tiempo y espacio porque deberíamos dejarnos encantar por las palabras que salen de la pluma del autor y de todo lo maravilloso que posee esta ciudad. Se empieza por entender a la ciudad como un ente que ha existido (su pasado) y existirá (por las letras eternas) a pesar de nosotros. ¿Y es acaso que el pasado es el que nos lastima/duele, pero a su vez nos guía y a veces, simplemente toleramos?

En “La pared del pasado”, nos dice que: “nuestras costillas están incrustadas en esas dos paredes...”, porque el pasado es algo de lo que no podemos escapar, tal vez simplemente se trate de aceptarlo como parte de nosotros e integrarlo para abrazar nuestra identidad. El pasado nos pudiera resultar tal vez doloroso (está incrustado), pero aceptarlo es lo que nos permite crecer.

En “No hay teléfono público” escribe: “No hay un teléfono público para calmar esta histeria que me devora...”. Quizá la histeria se refiera a las ganas que tenía de comunicar/gritar lo que sentía cuando paseaba por esas calles tan emblemáticas y conocidas de la ciudad y tener que guardárselo

para sí mismo. También dice: “En esta ciudad no me puedo comunicar con nadie, la calle está desierta...”. Probablemente no es el poder hablar con alguien más, sino el sentirse solo o como un extraño entre tanta gente; a la que ve pasar por un lado y que aunque hable el mismo idioma, no se trata del mismo lenguaje. En lo personal, este poema es el que más me sugiere cómo se sentía el autor (espero que ya no sea así) en esta ciudad. Esta a veces muestra algunos puntos negativos de las grandes ciudades; esa sensación de que, a pesar de estar rodeado de personas realmente no se puede hablar con todo el mundo. Hay bastantes conversaciones meramente superficiales por esas calles de la ciudad que están llenas de personas que solo hablan, pero que no se comunican entre sí.

En “El cuerpo mutilado” apunta: “La ciudad de hoy tiene las claves de mi historia, quizá mi testimonio alumbre la vida de alguien y nadie lo sepa”, en donde nos sugiere la importancia que tiene el pasado en nuestra historia personal, porque lo que somos es por y a pesar (en algunos casos) de nuestro pasado. Si no se integra el pasado no se es un ser completo. Quizá este testimonio en forma de poemario alumbre la vida de alguien y espero, en verdad, que muchos lo sepamos. Este poemario quizá ilumine la pared que nos recuerda lo que somos y nos deja en la melancolía.

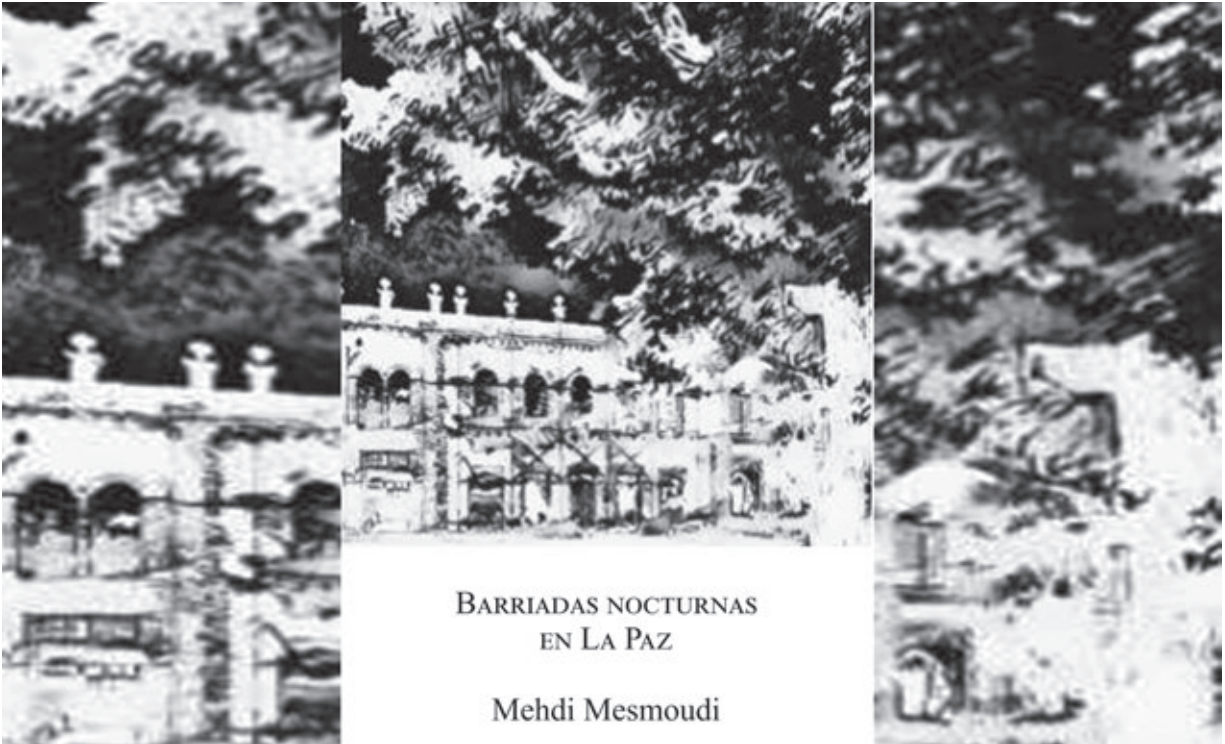
En “Las luces”, señala: “—no somos iguales— pero eres mi hermano”, donde el autor nos habla de manera más personal e íntima. Me encanta lo que dice porque, si nos lo permitimos, somos hermanos en esta ciudad; somos hermanos en este plano y de la misma manera somos tan distintos y distantes como cabría la posibilidad.

Para finalizar y no extenderme más, aunque me gustaría por lo extenso de la obra (y no me refiero a extensión física) este poemario se queda incrustado y empieza a formar parte de nosotros al evocar tantas sensaciones y ser tan personal. Esta obra nos habla de melancolía, del pasado, de tristezas, hermandad, reconocimiento del otro, condenas del pasado, comunicación entre personas y con la naturaleza; dolor, añoranza, ilusión, deseos, crecimiento, evolución, aceptación y unas cuantas cosas más, porque somos lo que somos por nuestro pasado y a pesar de él. No me queda más que recomendar ampliamente que se den la oportunidad de leer este poemario, porque como afirma Marcel Proust: *la lecture est une amitié*. Mehdi logra algo grandioso y maravilloso: logra transportarnos en el tiempo y hacernos sentir de tal manera que pareciera que él vivió por esas calles cuando aún existía el edificio que hoy simplemente es una pared. Y respondiendo a la pregunta con la que se inicia esta reseña,

deberíamos leer esta obra porque captura toda la esencia de esa parte de la ciudad. Es una delicia, es íntimo y personal; es algo que se ha escrito con sentimiento y con una increíble percepción de lo que esa pared representa para la ciudad. En verdad, pareciera que el autor ha vivido en esta ciudad toda su vida. Quizá por eso dice que somos hermanos, quizá por eso muestra tanto cariño a la ciudad de La Paz.

Referencias:

Mesmoudi, Mehdi (2023) *Barriadas nocturnas en La Paz*. Cabo San Lucas, México. Paquidermo Editorial.



Confesiones de un escritor

Paulina Natalia Reyes Macías

La vida de un escritor no es simple, pues al igual que con cualquier otra ocupación, uno no se salva de lidiar con los gajes del oficio. O al menos eso es lo que nos presenta Christopher Amador en su libro *Escolios*. A lo largo de este poemario, Amador no se muerde la lengua cuando se trata de contar sus experiencias como escritor. Este libro posee diversas secciones, pero para esta reseña nos centraremos en cuatro de estas: “Armas gastadas”, “Rosales en el vacío”, “Domésticos” y “Burocracia”. A continuación, explicaremos cada una de estas.

Antes de comenzar con las secciones, se considera necesario explicar el proemio, porque propone una cuestión interesante: ¿cuáles son las obligaciones de un poeta? Amador (2019) dice: “Defender nuestro derecho a lo sublime es la primera obligación de los poetas; la segunda es intentar que la poesía salve a otros pocos de la vida rutinaria y los reconcilie con la realidad” (p. 7). Por lo que se ve, es una gran responsabilidad para los poetas. No ha de ser tarea fácil salvar a otras personas de la vida monótona y rutinaria. Dicho esto, sigamos.

La primera sección del libro se llama “Armas Gastadas”. Tal como lo insinúa su título, esta recopila poemas que hablan sobre los desafíos que enfrenta el poeta. Al menos en el pro-

ceso creativo. Se abordan muchas cuestiones: el esfuerzo que requiere el decir mucho en pocas líneas; la inferioridad que se siente ante poetas sobresalientes; lograr que una sinestesia le provoque al lector una impresión agradable, etcétera. Algo destacable en Amador es la franqueza que tiene al momento de expresarse. Un ejemplo de esto es un verso de “Quisiera borrar de mi mente”: “Cada que leo a Gorostiza me siento una mosca soñando la miel con la mierda en la lengua por más que yo mame la flor, no saldrá miel de mí, no podré ser abeja” (p. 12). Esta elección de palabras podrá escandalizar a algunos, pero describe con total franqueza una dura verdad. Por más que nos esforcemos en ser grandes poetas, siempre habrá alguien mejor que nosotros: alguien nato.

Sigamos con “Rosales en el vacío”. Si de por sí el poeta batalla cuando de escritura se trata, no se diga del amor. Aunque algunos pueden cautivar con su elocuencia, tampoco es garantía de una relación satisfactoria. Según Amador, puede ser difícil e incluso frustrante salir con mujeres que no saben nada de literatura. Esto se presenta en “Con mujeres que no han revisado siquiera...”: “Con mujeres que no han revisado siquiera a Sabines, a Paz, Chumacero, Lizalde, Aridjis, Pacheco, Quirarte y Bonifaz, no hay discusión amorosa posible, no hay manera de aullar y gemir bajo el mismo riesgo, con la misma apuesta, en el mismo idioma” (p. 30). Un poeta podrá conocer mujeres muy bellas, pero eso no importa si estas no comparten el gusto por la literatura. Es como si no hablaran el mismo idioma de uno.

Ya hemos hablado de conflictos escriturales y amorosos, ahora se hablará de los domésticos. En estos, Amador toca dos aspectos cotidianos: la paternidad y las crisis existenciales. Un ejemplo palpable del primero es “Ser poeta no es muy padre”. Desde el título se puede apreciar la genialidad del autor, pues ha hecho un juego de palabras entre el sustantivo padre y el adjetivo padre. Y de esto se pueden hacer dos interpretaciones. Una es que ser poeta no es tan divertido como puede parecer. Y la segunda, que es difícil ser poeta y un buen padre. Y efectivamente, el autor cuenta cómo sus aficiones literarias han provocado el distanciamiento con su hijo. Y a pesar de esto, él aprecia a su hijo porque este le hace olvidar la soledad. Tal como dice el siguiente verso: “Hasta que mi hijo pronunció mi nombre dejé de estar solo. La soledad no acaba donde a nuestro lado o en nosotros se hace el diálogo del otro; acaba cuando somos responsables de existir para (o en) ese otro” (p. 41). Lo dicho, dicho está.

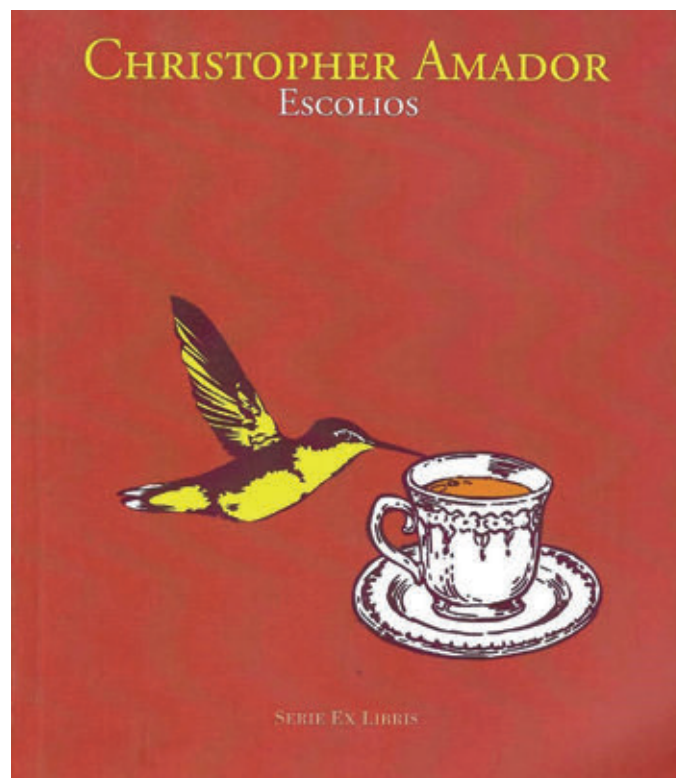
Respecto a las crisis existenciales, habla de una posible consecuencia negativa de la afición lectora: la pasividad. Y un poema que describe este problema es “Cada vez iré vi-

viendo menos”. En él, Amador confiesa el mal que le aqueja: su afición a la lectura lo ha llevado a dejar de vivir su vida, y ahora sólo vive las vidas contadas en los libros. Sus palabras son potentes: “Cuando acabo una novela mi mirada busca otra pues son lianas y, si no la tomo a tiempo, la caída es al vacío que he permitido en mi interior al ser cobarde y no vivir en propia piel” (p. 47). Esto invita al lector a preguntarse: ¿leer en exceso puede ser un vicio? Es indiscutible que la lectura es una actividad satisfactoria, pero también puede llevar a la inacción. Puede que Amador tenga razón y los bibliófilos estén condenados a ese vicio: el de refugiarse en los libros para evitar enfrentar sus propias vidas. Esto sirve para reflexionar.

En conclusión, *Escolios* es un poemario que invita a la reflexión. Muestra que la tarea del poeta no es sencilla, pues tiene que sacar al lector de la monotonía. Además de que se requiere tener una gran habilidad para decir muchas cosas en pocas líneas, y mucha tolerancia a la frustración. Aunque uno como escritor se esfuerce, eso no le garantiza volverse el mejor de todos. Y si esto no fuera suficiente, también tiene que enfrentar problemas de la vida personal: desencantos en el amor, la crianza de los hijos (si es que se tienen), y esa pequeña pero persistente sensación de que la lectura es un escapismo. Después de leer todo esto, uno ya no puede subestimar la labor del escritor, porque esta es más compleja de lo que parece.

Referencias

Amador, C. (2019). *Escolios*. Sinaloa: Instituto Sinaloense de Cultura.



Acerca de los autores y autoras

Marco Antonio Monroy Ceseña

Es profesor-investigador en el Departamento Académico de Agronomía de la UABCS, con veintiséis años de experiencia académica. Es ingeniero zootecnista por la misma universidad. Cursó la Maestría en Administración en la Universidad de Sonora, la Maestría en Economía Ambiental en la UABCS y el Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable. Es coautor del libro de *Administración de Empresas Agropecuarias* y autor del libro *Historia, narración y memoria en la Ciudad de La Paz: de la perforación de pozos a la creación del Organismo Operado de Agua Municipal de agua potable (1811-2005)*.

Jorge Arnoldo Villegas Espinoza

Es licenciado en Agronegocios Internacionales, maestro en Ciencias Agropecuarias y doctor en Ciencias Agropecuarias, con posdoctorado en Innovación Tecnológica de Sistemas de Producción y Comercialización de Especies Aromáticas y Cultivos Élite en Agricultura Orgánica Protegida con Energías

Alternativas de Bajo Costo. Es profesor-investigador adscrito al Departamento Académico de Agronomía. Imparte materias como: Cadenas de valor, Comercio, Turismo rural, Comercialización, Propiedad industrial, Seminario de tesis, entre otras.

Es miembro del Comité de Calidad y Comisión Curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Administración de Agronegocios y de la Maestría en Ciencias de Innovación y Producción Orgánica en Ambientes Áridos y Costeros. Es responsable de la Maestría en Ciencias de Innovación en Producción Orgánica de Ambientes Áridos y Costeros (CIPO). Ha participado como ponente en el Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias. Realiza investigaciones en el ámbito productivo y socioeconómico dentro del sector agropecuario y algunos aspectos de educación.

Manuel Arturo Coronado García

Cuenta con formación en áreas económicas, administrativas y organizacionales. Es doctor en Planeación y Liderazgo Educativo por la Universidad del Valle de México. Ha sido profesor-investigador en diversas universidades de México, como la Universidad de Sonora, la Universidad Estatal de Sonora, la Universidad Tecnológica de Hermosillo y la Universidad de la Sierra, donde fundó el Centro de Negocios de la institución.

Ha sido director de Docencia e Investigación Educativa en la UABCS. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 en la línea de investigación de Administración de Empresas y Organizaciones. Es profesor-investigador y jefe del Departamento Académico de Agronomía de la UABCS. Actualmente ocupa la vicepresidencia de la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria (SOMEXAA).

Nataniel González Ibarra

Es Ingeniero en Sistemas Computacionales y maestro en Ciencia de Datos. Cursa un Doctorado en Derechos Humanos en la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Labora como Anaplan Solution Architect en Hewlett Packard Enterprise, integrando análisis de datos y modelos financieros en soluciones tecnológicas. Ha ampliado su formación con cursos en tópicos selectos de Derecho y Derechos humanos, fortaleciendo su enfoque ético y técnico en la tecnología.

Brenda Elizabeth Ramírez Díaz

Es Doctora en Economía, Pobreza y Vulnerabilidad por la Universidad de Baja California. Actualmente es jefa del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas, operativo del Posgrado Interinstitucional en Derechos Humanos a la fecha. Ha impartido diversos cursos sobre herramientas cualitativas de investigación científica, métodos avanzados de investigación y educación inclusiva, equitativa de calidad. Ha participado en distintas actividades documentales e investigativas de diversas instituciones.

Erika Torres Ochoa

Es profesora-investigadora adscrita al Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías. Es Licenciada en Ciencias Químicas por el Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey en Nuevo León. Cuenta con el grado de maestra en Ciencias en Uso y Manejo de los Recursos Naturales con orientación en Acuicultura otorgado por el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C. y un doctorado en Ciencias Marinas y Costeras con orientación en Acuicultura, otorgado por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Su línea de investigación es nutrición acuícola y tecnología de alimentos de consumo humano y acuícola. Imparte clases en los programas educativos de Bioingeniería en Acuicultura e Ingeniería en Pesquerías.

Leonardo Álvarez Santamaría

Es profesor-investigador adscrito al Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras. Es oceanólogo de formación, egresado de la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California. Cuenta con una maestría y un doctorado en Ciencias Marinas y Costeras con orientación en Biología Marina por la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Sus líneas de investigación se enfocan en las interacciones físico-biológicas del océano y en los aspectos relacionados con la oceanografía social y economía circular. Actualmente imparte la asignatura de Oceanografía Física y Química en el programa educativo de Biología Marina.

Christopher Amador

Es poeta, dramaturgo y ensayista sudcaliforniano perteneciente a la generación de los 80. Es un colaborador asiduo de *Panorama*. El Instituto Mexicano de la Juventud le otorgó el Premio “Día Nacional de la Juventud” en 2006, por el cuento: “Cocaína. Los colmillos del azúcar”. Se hizo acreedor al Premio Estatal de Dramaturgia (2008), Poesía (2009) y Ensayo (2010) Ciudad de La Paz. En ese último año fue nombrado presidente de la *Asociación de Escritores Sudcalifornianos* y recibió el Premio Nacional de Poesía Raúl Renán (Estado de México), el Nacional de Poesía Sonora: *Bartolomé Delgado de León*, la medalla del Congreso *Premio Estatal de la Juventud*, el Premio Joven de Poesía (ISC) y una mención por su obra “Copiar la imagen”, en el *Premio Internacional de Ensayo Teatral*.

En 2011 fue nombrado coordinador estatal de Bibliotecas Públicas y obtuvo el Premio Nacional de Poesía Tijuana y los Juegos Florales Margarito Sáñez Villarino; en 2012, el Nacional de Poesía Tuxtepec (Oaxaca); en 2013, el Nacional de Poesía Clemencia Isaura y los Juegos Florales de Guaymas. En 2014 fue invitado a ocupar la Dirección General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura hasta 2020 y se le otorgaron los Juegos Florales Ciudad de La Paz y el Premio Nacional Tlatoani (Instituto Mexicano de Evaluación).

En 2016 fue incluido en la Enciclopedia de la Literatura en México de la Fundación para las Letras Mexicanas. En 2017 recibió mención honorífica en el Concurso Nacional de Literatura ISSSTE CULTURA y fue incluido como representante de la poesía joven de BCS en el libro *Parkour pop.ético (o cómo saltar las bardas hacia el poema): mapa poético*, editado por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (SEP federal). En 2019 obtuvo el segundo lugar del Premio Internacional de Ensayo <<Diderot>> (Madrid, España). Fue director de la Editorial Cartonera El ruiseñor de Teócrito.

En 2020 fue acreedor al Premio Nacional de Poesía Tintanueva y finalista en Nueva York del II Premio Internacional de Poesía Pedro Lastra, organizado por el Department of Hispanic Languages & Literature de Stony Brook University. Premio Binacional de Poesía del Desierto (Sonora-Arizona) 2021. Premio Internacional de Poesía Álvaro de Tarfe 2022 (Madrid). Finalista de los concursos “Poetas nocturnos” y “Diversidad literaria” en Madrid (2022). Finalista del XI Premio de Literatura Experimental (Valencia, España) 2022. Segundo lugar en el XX Concurso de Poesía Eduardo Carranza (Colombia) en la categoría internacional.

Erick Francisco Cota González

(2004) es un autor y poeta sudcaliforniano. Actualmente cursa la Licenciatura en Lenguas Modernas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Fue galardonado en 2023 con el Premio Universitario de Poesía y publicado por la revista universitaria *Panorama* en el número 14 de su edición digital.

Dení Trejo Barajas

Es doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia, Michoacán. Sus líneas de investigación se centran en el estudio del noroeste de México, particularmente la península de California y el golfo de California, la formación inicial de sus puertos y las redes de comercio marítimo. En los últimos años se ha dedicado también al estudio de la didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales. Forma parte del Núcleo Académico Básico del Doctorado en Historia y la Maestría en Enseñanza de la Historia en la UMSNH. Cuenta con una gran cantidad de libros y artículos de reconocimiento nacional e internacional, relativos a las temáticas mencionadas.

Zenorina Guadalupe Díaz Gómez

Es doctora en Ciencias Sociales, Desarrollo Sustentable y Globalización. Profesora-investigadora de tiempo completo adscrita al Departamento Académico de Humanidades de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Es responsable de la Licenciatura en Filosofía e integrante del Consejo Editorial de *Panorama*. Pertenece a la Asociación Filosófica Mexicana. Sus líneas de investigación transitan entre la Teoría de la Historia, la Ética y la Filosofía Política. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel candidata, en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

América Dayán Munguía Téllez

Originaria de La Paz, Baja California Sur, estudiante de quinto semestre de la carrera de Bioingeniería en Acuicultura del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías.

Erubiel Obeso López

Originario de La Paz, Baja California Sur, estudiante de quinto semestre de la carrera de Bioingeniería en Acuacultura del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías.

Jesús Cruz Martínez

Nació en La Paz, BCS. Cursó la Licenciatura en Psicología en la Universidad de Tijuana Campus La Paz, donde obtuvo el grado respectivo en 2015. En la actualidad cursa la Maestría en Cultura de la Investigación e Innovación Educativa en la Escuela Normal Superior de Baja California Sur. Entre sus actividades como psicólogo clínico participó en el programa “Salvando vidas 2015” impartiendo pláticas sobre causas y consecuencias del abuso del alcohol en jóvenes de 12 a 17 años en escuelas del municipio de La Paz, BCS. En sus actividades docentes destacan los cursos de Prevención, intervención y desarrollo comunitario; Psicofisiología, Desarrollo Psicológico de la adultez, Psicología experimental, Antecedentes de la Psicología, Inteligencia emocional, Pensamiento y Lenguaje, Evaluación psicométrica, Desarrollo psicológico de la adultez, Psicología del desarrollo del adolescente, Psicología de la adultez y senectud, Psicología del aprendizaje y Ética, Responsabilidad social y transparencia impartidos en la Universidad de Tijuana Campus La Paz, la Universidad Mundial y la UNIDEP.

Paulina Natalia Reyes Macías

Es estudiante de la Licenciatura en Letras Hispánicas del Centro Universitario del Sur (CUSur). Sus principales intereses en el área de la escritura son el periodismo cultural, las lenguas extranjeras y el estudio de la literatura latinoamericana. Publicó “Los efectos del abandono paterno en Percy Jackson y el Ladrón del Rayo” en la gaceta del CUSur en 2023. Formó parte del taller “Mujeres en la literatura latinoamericana”, realizado por la Biblioteca Hugo Gutiérrez Vega. También fue ponente en el Conversatorio sobre la vida y obra de Juan Rulfo en el Centro de las Artes José Rolón, en Ciudad Guzmán.



PANORAMA

No. 18 digital, No. 76 continuidad

Edición digital de la Universidad Autónoma
de Baja California Sur,
se terminó el 30 de agosto de 2024.